RESOLUCIÓN EXENTA N° 1374/2025
CAUQUENES, 29/08/2025

APRUEBA PLAN ESTRATÉGICO LOCAL DEL SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA MAULE COSTA POR EL PERIODO 2026 - 2031.

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 21.040, que Crea el Sistema de Educación Pública; en la Ley N° 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado; en el Decreto con Fuerza de Ley N° 1-19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en el Decreto con Fuerza de Ley N°29, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que fija texto refundido coordinado y sistematizado de la Ley N°18.834, sobre Estatuto Administrativo; en el Decreto N°101, de 2018, del Ministerio de Educación, que aprueba reglamento sobre Comités Directivos Locales; Decreto N°121 de 2025, que Modifica Decreto N° 101, de 2018, del Ministerio de Educación, que aprueba Reglamento Sobre Comités Directivos Locales; en el Decreto Supremo N° 202 de 2022, del Ministerio de Educación, que designa Director Ejecutivo del Servicio Local de Educación Pública Maule Costa; en la Resolución N° 36, de 2024, de la Contraloría General de la República que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón y;.

CONSIDERANDO:

1) Que, la Ley N°21.040 crea al Servicio Local de Educación Pública, en adelante el Servicio o SLEP indistintamente, órgano público funcional y territorialmente descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuyo objetivo es proveer, a través de los establecimientos educacionales de su dependencia, el servicio educacional en los niveles y modalidades que corresponda.
2) Que, a su vez el párrafo 3° del Título III de la Ley N°21.040, regula al Comité Directivo, indicando que "En cada Servicio Local existirá un Comité Directivo Local, que tendrá por objeto velar por el adecuado desarrollo estratégico del Servicio, por la rendición de cuentas del Director Ejecutivo ante la comunidad local, y contribuir a la vinculación del Servicio Local con las instituciones de gobierno de las comunas y la región".
3) Que, el artículo 45 de la Ley N°21.040 establece en su inciso 1° que "Cada Servicio Local deberá contar con un Plan Estratégico Local de Educación Pública (en adelante también "Plan Estratégico"), cuyo objeto será el desarrollo de la educación pública y la mejora permanente de la calidad de ésta en el territorio respectivo, mediante el establecimiento de objetivos, prioridades y acciones para lograr dicho propósito. Será elaborado por el Director Ejecutivo y aprobado por el Comité Directivo Local, y tendrá una duración de seis años desde su aprobación".
4) Que, en vistas de lo anterior, se presento al Comité Directivo Local la propuesta de Plan Estratégico Local del Servicio en sesión N° 2 de CDL de fecha 22 de julio de 2025 para la formulación de recomendaciones por parte de dicho Comité.

5) Que, se remitió al Comité Directivo Local la propuesta final del Plan Estratégico Local del Servicio Local de Educación Pública Maule Costa a través de Oficio Ordinario N° 810 de fecha 14 de agosto de 2025.
6) Que, en la tercera Sesión Ordinaria del Comité Directivo Local del Servicio Local de Educación Pública Maule Costa efectuada el 22 de agosto de 2025, se aprobó por unanimidad el Plan Estratégico Local del Servicio Local de Educación Pública Maule Costa por el período 2026-2031 según consta en Certificado emitido por Ministro de Fe con fecha 28 de agosto de 2025 y por consiguiente en resolución exenta N° 1364 que aprueba acta de sesión.
7) Que, de acuerdo con el artículo 45, inciso 4, N°1 de la Ley N°21.040, el Plan Estratégico Local cuerdo con el artículo 45, inciso 4, el Plan Estratégico Local debe considerar la Estrategia Nacional de Educación Pública.
8) Que, en Acuerdo N°081/2020, de 13 de mayo de 2020, del Consejo Nacional de Educación, se aprueba la propuesta de la primera Estrategia Nacional de Educación Pública presentada por el Ministerio de Educación, la que fue establecida por Decreto N°87, de 2020, de dicha Secretaría de Estado.
9) Que, resulta necesario para la validez del Plan Estratégico Local del Servicio Local de Educación Pública Maule Costa, emitir el presente acto administrativo.
10) Por las razones expuestas se dicta el presente acto administrativo

RESUELVO:

1. **APRUÉBESE** el Plan Estratégico Local del Servicio Local de Educación Pública Maule Costa correspondiente al período 2026-2031, que es del siguiente tenor:

JULIO ARMANDO GONZALEZ REYES
DIRECTOR EJECUTIVO
29-08-2025 09:33 CLT
SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA MAULE COSTA
E4852/2025

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799. Para verificar la integridad y autenticidad de este documento debe escanear el código QR de verificación.
5001

Tabla de contenido

Tabla de contenido 2
Siglas 4
1. Mensaje director(a) ejecutivo(a) 5
2. Introducción 7
2.1. Sistema de Educación Pública 7
2.2. Estrategia Nacional de Educación Pública e instrumentos territoriales de gestión 9
2.3. Síntesis de prioridades estratégicas: horizonte educativo del territorio 11
2.4. Misión, visión y sellos del SLEP 13
3. Plan Estratégico Local (2025-2031) 14
3.1. Ruta de elaboración del Plan Estratégico Local 14
3.2. Diagnóstico: desafíos educativos del territorio 15
3.2.1. Caracterización del territorio 15
3.2.2. Árbol de Problema 36
3.3. Plan Estratégico Local 40
3.3.1. Objetivos 40
3.3.2. Líneas estratégicas 42
3.3.3. Indicadores y metas 45
4. Anexos 64
Anexo1: Análisis Instancias Participativas 64

JULIO ARMANDO GONZALEZ REYES
DIRECTOR EJECUTIVO
29-08-2025 09:33 CLT
SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA MAULE COSTA
E4852/2025

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799. Para verificar la integridad y autenticidad de este documento debe escanear el código QR de verificación.
5001

Tabla de Ilustraciones

Ilustración 1: Principios del Sistema de Educación Pública 7
Ilustración 2: Sistema de Educación Pública 8
Ilustración 3: Objetivos ENEP 9
Ilustración 4: ENEP e instrumentos de gestión en el Sistema de Educación Pública 10
Ilustración 5: Mapa Región del Maule identificando territorio Maule Costa 16
Ilustración 6: Árbol de Problema SLEP Maule Costa 36

Tabla de Gráficos

Gráfico 1: Aumento o caída de asistencia en comparación a agosto 2023 21
Gráfico 2: Matrícula por comuna 22
Gráfico 3: Acciones planificadas por dimensión PME 2023 24
Gráfico 4: Nivel de implementación de las acciones por dimensión PME 2023 24
Gráfico 5: Evolución del número de estudiantes por docente 25
Gráfico 6: Condiciones Actuales Sistema de Agua Potable 28
Gráfico 7: Condiciones Actuales Sistema de Alcantarillado 29
Gráfico 8: Condiciones Actuales Sistema Eléctrico 30
Gráfico 9: Condiciones Actuales Accesibilidad Universal 30
Gráfico 10: Estado de Internet del territorio SLEP Maule Costa 32
Gráfico 11: Cantidad de Respuestas a "¿Qué elementos obstaculizan la prestación del Servicio Educativo en su Establecimiento Educacional?" 34

Tabla de Tablas

Tabla 1: Proyección INE 2023 17
Tabla 2: N° Establecimientos, Jardines y Matrícula 2024 17
Tabla 3: N° de establecimientos educacionales y de estudiantes por comuna y ruralidad 18
Tabla 4: N° de Jardines del Estado y de niños y niñas por comuna y ruralidad 18
Tabla 5: Puntaje por comuna y dependencia 19
Tabla 6: Asistencia acumulada por dependencia, comuna y ruralidad (agosto 2024) 20
Tabla 7: Establecimientos según distribución territorial 22
Tabla 8: Matrícula 2024 por nivel de enseñanza 23
Tabla 9: Conservación Establecimientos Educacionales 26
Tabla 10: Proyectos postulados EE 27
Tabla 11: Estado de Internet de los Establecimientos Educacionales 32
Tabla 12: Composición de Ingresos del Servicio Local de Educación Maule Costa Programa 02 33
Tabla 13: Composición de Gastos del Servicio Local de Educación Maule Costa 33

JULIO ARMANDO GONZALEZ REYES
DIRECTOR EJECUTIVO
29-08-2025 09:33 CLT
SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA MAULE COSTA
E4852/2025

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799. Para verificar la integridad y autenticidad de este documento debe escanear el código QR de verificación.
5001

Siglas

SLEP	Servicio Local de Educación Pública
MINEDUC	Ministerio de Educación
DEP	Dirección de Educación Pública
EE	Establecimientos educacionales
PEL	Plan Estratégico Local
PAL	Plan Anual Local
CGE	Convenio de Gestión Educativa
DE	Director Ejecutivo
UATP	Unidad de Apoyo Técnico Profesional

JULIO ARMANDO GONZALEZ REYES
DIRECTOR EJECUTIVO
29-08-2025 09:33 CLT
SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA MAULE COSTA
E4852/2025

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799. Para verificar la integridad y autenticidad de este documento debe escanear el código QR de verificación.
5001

1. Mensaje director(a) ejecutivo(a)

El año 2025 marca un hito para nuestro territorio: el Servicio Local de Educación Pública Maule Costa entra en régimen de funcionamiento, integrando a las comunidades de Cauquenes, Chanco, Pelluhue, Empedrado y Constitución. Estas comunas, aunque geográficamente distantes, comparten una visión común sobre la educación de niñas, niños y adolescentes, reconociendo a la escuela como un eje social y cultural fundamental.

Trabajar en conjunto con las comunidades es clave para construir una Nueva Educación Pública con identidad local, donde todos y todas seamos protagonistas. Tal como lo establece la Ley 21.040, la educación debe ser participativa. En esa línea, la elaboración del Plan Estratégico Local 2026–2031 ha considerado la participación activa de estudiantes, apoderados, docentes, asistentes de la educación y equipos directivos de los establecimientos de todo el territorio. En este marco, se promueve también la colaboración y el liderazgo comunitario como pilares fundamentales del avance educativo, impulsando el trabajo en red, la participación en consejos escolares y el fortalecimiento del liderazgo local. Este plan busca orientar las acciones necesarias para garantizar que cada estudiante, sin importar su lugar de residencia, acceda a una educación pública de calidad, equitativa, inclusiva y pertinente, que reduzca las brechas y promueva el desarrollo integral en entornos innovadores.

Actualmente, el SLEP Maule Costa administra 84[1] establecimientos educacionales, entre Jardines Infantiles, Escuelas Básicas, Liceos Científico-Humanistas y Liceos Técnico-Profesionales, asegurando la continuidad educativa de más de 14.500 estudiantes de sectores urbanos y rurales. Contamos con oficinas locales en Cauquenes y Constitución, lo que permite mantener una presencia activa y un acompañamiento permanente a los equipos directivos, docentes, estudiantes, asistentes de la educación y familias en todo el territorio.

El Plan Estratégico Local no solo se inspira en las políticas nacionales de educación, sino también en las características propias de la región del Maule y de sus comunidades, reconociendo su riqueza natural y cultural como elementos esenciales para enriquecer los procesos formativos. Asumimos con responsabilidad el desafío de mejorar los aprendizajes y resultados educativos de nuestros estudiantes, trabajando de manera colaborativa por una educación pública de excelencia, con identidad y sentido de pertenencia.

[1] A la fecha de tramitación del PEL, agosto 2025, se encuentran 84 EE con matrícula. No obstante, en los datos presentados en el contenido de este se consideran 88 EE debido a que se elaboró en base a información del año 2024.

JULIO ARMANDO GONZALEZ REYES
DIRECTOR EJECUTIVO
29-08-2025 09:33 CLT
SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA MAULE COSTA
E4852/2025

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799. Para verificar la integridad y autenticidad de este documento debe escanear el código QR de verificación.
5001

Trabajar juntos por una educación de calidad es nuestro compromiso, tarea que debemos realizar con responsabilidad y profesionalismo para impactar positivamente en la vida de miles de estudiantes del territorio Maule Costa.

Un afectuoso saludo...

Julio Armando González Reyes
Director Ejecutivo
Servicio Local de Educación Pública Maule Costa
Región del Maule

6

JULIO ARMANDO GONZALEZ REYES
DIRECTOR EJECUTIVO
29-08-2025 09:33 CLT
SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA MAULE COSTA
E4852/2025

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799. Para verificar la integridad y autenticidad de este documento debe escanear el código QR de verificación.
5001

2. Introducción

2.1. Sistema de Educación Pública

El Sistema de Educación Pública (SEP) nace el año 2017 con la promulgación de la Ley Nº 21.040. La principal transformación que esta reforma genera es la creación de 70 Servicios Locales de Educación Pública (SLEP), los que se harán cargo del servicio educativo en reemplazo de la administración municipal.

Este nuevo sistema tiene como fin el desarrollo integral de los estudiantes, de acuerdo con sus necesidades y características individuales. El SEP busca instalar una administración de la educación pública más allá de ciclos electorales y proveer, a través de los establecimientos educacionales que forman parte de los SLEP, una educación gratuita y de calidad, laica, que promueva la inclusión social y cultural, la equidad, la tolerancia, el respeto a la diversidad y la libertad, tomando en cuenta las particularidades locales y regionales, y que garantice el derecho a la educación.

En este marco, corresponderá a todos los miembros de la comunidad educativa[2], trabajar en coherencia con los nueve principios que guían al SEP, señalados en el art. 5 de la Ley:

Ilustración 1: Principios del Sistema de Educación Pública

Fuente: Estrategia Nacional de Educación Pública.

La nueva institucionalidad está conformada por los establecimientos educacionales (EE), los 70 SLEP, la Dirección de Educación Pública (DEP) y el Ministerio de Educación.

[2] Art. 8 de la Ley Nº 21040. Las comunidades educativas estarán integradas por estudiantes, padres y apoderados, profesionales de la educación, asistentes de la educación, equipos docentes y directivos, y profesionales del SLEP.

JULIO ARMANDO GONZALEZ REYES
DIRECTOR EJECUTIVO
29-08-2025 09:33 CLT
SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA MAULE COSTA
E4852/2025

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799. Para verificar la integridad y autenticidad de este documento debe escanear el código QR de verificación.
5001

Ilustración 2: Sistema de Educación Pública

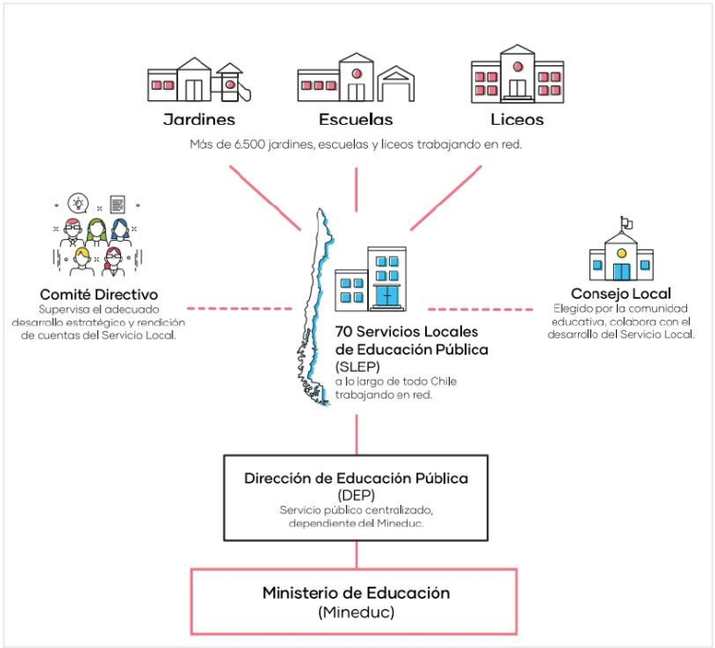

Fuente: Estrategia Nacional de Educación Pública.

Los SLEP cuentan con el apoyo estratégico del Comité Directivo, que incluye representantes de centros de padres, municipios y gobierno regional. Este comité tiene por objeto velar por el correcto desarrollo estratégico del SLEP y la rendición de cuentas del director ejecutivo frente a la comunidad. Además, contribuye a la vinculación del SLEP con las instituciones de gobierno local y de la región.

En cada SLEP también deberá existir un Consejo Local de Educación Pública, el que colaborará con el director ejecutivo en el cumplimiento de la misión del SLEP. Este consejo contará con la participación de diversos actores como estudiantes, docentes, asistentes de la educación, padres, madres, apoderados, equipos directivos e instituciones de educación superior del territorio.

JULIO ARMANDO GONZALEZ REYES
DIRECTOR EJECUTIVO
29-08-2025 09:33 CLT
SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA MAULE COSTA
E4852/2025

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799. Para verificar la integridad y autenticidad de este documento debe escanear el código QR de verificación.
5001

2.2. Estrategia Nacional de Educación Pública e instrumentos territoriales de gestión

La Ley N° 21.040 introduce, entre otras cosas, nuevos instrumentos de gestión. Tal es el caso de la Estrategia Nacional de Educación Pública (ENEP), que establece directrices a nivel nacional para mejorar la calidad de la educación en los jardines infantiles, escuelas y liceos públicos, e incluye objetivos y metas a mediano y largo plazo.

La ENEP establece cinco objetivos estratégicos vinculados con las dimensiones de los Estándares Indicativos de Desempeño (EID) y, a su vez, con las dimensiones de los Planes de Mejoramiento Educativo (PME). Esto busca asegurar que las metas y líneas de acción establecidas a nivel nacional estén alineadas con las necesidades específicas de cada entidad educativa, contribuyendo así a la efectividad del sistema educativo en su conjunto.

Ilustración 3: Objetivos ENEP

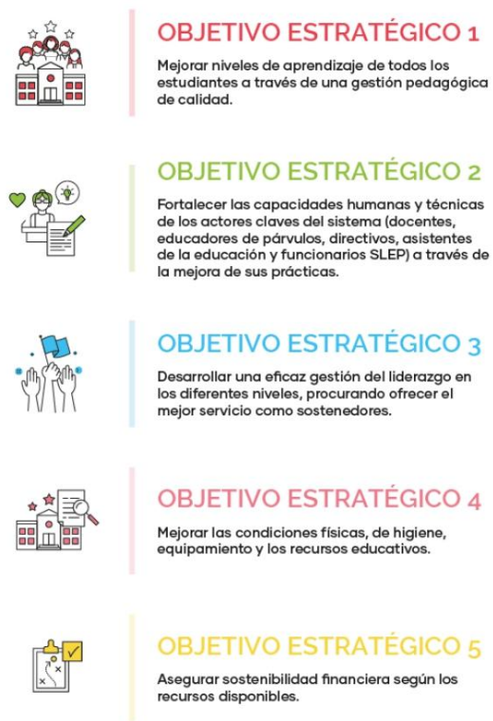

Fuente: Estrategia Nacional de Educación Pública.

JULIO ARMANDO GONZALEZ REYES
DIRECTOR EJECUTIVO
29-08-2025 09:33 CLT
SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA MAULE COSTA
E4852/2025

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799. Para verificar la integridad y autenticidad de este documento debe escanear el código QR de verificación.
5001

Los objetivos se desglosan en 20 líneas de acción, con iniciativas detalladas a nivel de establecimientos educacionales, SLEP y la Dirección de Educación Pública. Además, se establecen 27 metas a cuatro y ocho años para evaluar el progreso en la consecución de estos objetivos.

En el caso del nivel intermedio, la Ley establece dos instrumentos de gestión: el Plan Estratégico Local (PEL) y el Plan Anual (PAL). Ambos buscan, con diferentes horizontes temporales, entregar un marco claro que guíe el quehacer del SLEP. El PEL establece la ruta del Servicio durante seis años, mientras que el PAL es la operacionalización anual del PEL. Ambos deben ser coherentes con la identidad y las características de los establecimientos educacionales públicos del territorio, según lo establecido en sus Proyectos Educativos Institucionales (PEI) y PME. Es clave que el PEL, además, esté alineado con los objetivos establecidos en la ENEP, de manera de darle coherencia a la acción estatal en materia educativa.

La figura XX muestra cómo se vinculan los distintos instrumentos, desde una mirada nacional, local y desde el establecimiento educativo.

Ilustración 4: ENEP e instrumentos de gestión en el Sistema de Educación Pública

Fuente: Estrategia Nacional de Educación Pública.

La eficacia del sistema educativo depende de la integración efectiva de estos instrumentos. Es esencial que los esfuerzos en los diferentes niveles estén alineados, fortaleciendo la acción colectiva del SEP.

En síntesis, el SLEP tiene el desafío de avanzar hacia una educación pública más contextualizada y pertinente en el territorio. Esto implica la creación de iniciativas destinadas a lograr un desarrollo integral en cada uno de sus estudiantes durante toda su trayectoria educativa.

JULIO ARMANDO GONZALEZ REYES
DIRECTOR EJECUTIVO
29-08-2025 09:33 CLT
SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA MAULE COSTA
E4852/2025

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799. Para verificar la integridad y autenticidad de este documento debe escanear el código QR de verificación.
5001

2.3. Síntesis de prioridades estratégicas: horizonte educativo del territorio

Algunos desafíos y prioridades que el SLEP Maule Costa abordará durante los próximos seis años tiene relación con mejorar los niveles y resultados de aprendizaje de los estudiantes, mejorar las competencias de los docentes, asistentes y funcionarios SLEP, aumentar las competencias y capacidades de liderazgo en las comunidades educativas, mejorar la infraestructura de los EE, la conectividad de internet de todo el territorio educativo, el acceso de los estudiantes rurales a la educación a través del transporte escolar y asegurar la sostenibilidad financiera del Servicio.

Se considera la "Estrategia Regional de Desarrollo Maule 2042" siendo el plan de largo plazo diseñado para orientar la transformación y el crecimiento integral de la región del Maule en las próximas dos décadas, la que abarca las siguientes cinco dimensiones:

1. Desarrollo Económico y Diversificación Productiva.
2. Sostenibilidad Ambiental y Adaptación al Cambio Climático.
3. Cohesión Social y Territorial.
4. Innovación y Desarrollo Tecnológico.
5. Gobernanza y Participación.

En este contexto, la educación es un desafío transversal en los cinco ejes de desarrollo, siendo abordada desde una perspectiva integral, considerando factores de infraestructura, innovación y emprendimiento, gestión pedagógica, convivencia escolar, acceso a la educación superior, patrimonio y cultura.

Las prioridades estratégicas del SLEP Maule Costa también considera en su horizonte educacional el "Sistema de Aseguramiento Calidad" (SAC) en el área técnico-pedagógica.

El Plan SAC 2024-2027, a partir de las funciones institucionales definidas en la normativa, impulsa y fortalece las tareas de orientación, apoyo y acompañamiento a los establecimientos educacionales y sus sostenedores desde los distintos roles que cumplen sus instituciones, conformando un sistema integrado de apoyo que pone en primer lugar el desarrollo de capacidades que favorezcan la generación de oportunidades de aprendizajes de calidad para todos los párvulos y estudiantes en distintas etapas, resguardando el derecho a la educación y protección de las trayectorias educativas.

Para que este sistema integrado y conectado opere en su relación con los centros educativos y sus sostenedores, se requiere fortalecer la coordinación y articulación entre instituciones, tanto en el diseño e implementación de los dispositivos de orientación, apoyo y acompañamiento que desarrolla, como en las definiciones respecto al despliegue territorial a nivel regional, provincial y/o local. Esto implica definir objetivos y acciones que apunten tanto al fortalecimiento de mecanismos de coordinación interinstitucional y de espacios de interacción ya existentes, como a su diversificación a nivel territorial.

JULIO ARMANDO GONZALEZ REYES
DIRECTOR EJECUTIVO
29-08-2025 09:33 CLT
SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA MAULE COSTA
E4852/2025

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799. Para verificar la integridad y autenticidad de este documento debe escanear el código QR de verificación.
5001

Para cumplir los objetivos del Plan SAC 2024 - 2027, se han definido cinco áreas donde confluyen los énfasis y prioridades de la política educativa y que proveen de contenido a las acciones del plan para la convergencia, la sinergia y la integración:

1. Aprendizaje en el centro.
2. Bienestar de las comunidades educativas.
3. Trayectorias Educativas.
4. Desarrollo de capacidades.
5. Condiciones normativas para el mejoramiento.

JULIO ARMANDO GONZALEZ REYES
DIRECTOR EJECUTIVO
29-08-2025 09:33 CLT
SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA MAULE COSTA
E4852/2025

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799. Para verificar la integridad y autenticidad de este documento debe escanear el código QR de verificación.
5001

2.4. Misión, visión y sellos del SLEP

2.4.1 Misión SLEP Maule Costa

Proveer educación pública de calidad integral, equitativa e inclusiva, a través de la entrega de recursos para el aprendizaje, fortalecimiento de capacidades de gestión, acompañamiento técnico-pedagógico y el trabajo colaborativo con las comunidades educativas, para el desarrollo de las y los estudiantes del territorio Maule Costa.

2.4.2 Visión SLEP Maule Costa

Aspiramos a ser reconocidos por buenos resultados educativos y promover el desarrollo integral de estudiantes, mediante la participación activa de toda la comunidad educativa, en un entorno innovador, que garantice una educación de calidad, equitativa e inclusiva.

2.4.3 Sellos SLEP Maule Costa

Medioambiental	Fomentar en los estudiantes del SLEP Maule Costa el cuidado del medio ambiente y asegurar a través de los PEI una educación ecológica responsable con avance progresivo hacia un establecimiento educacional sustentable.
Artístico	Facilitar el desarrollo integral de los estudiantes de manera inclusiva incorporando toda expresión artística y cultural que caracterice el territorio del SLEP Maule Costa.
Deportivo	Promocionar el deporte y la actividad física como eje central de la formación integral e inclusiva de los estudiantes del SLEP Maule Costa a través de iniciativas que permitan estilos de vida saludables incluyendo la participación de la comunidad escolar.
Innovación	Comprometer la innovación para impulsar el progreso en el desarrollo integral de los estudiantes del SLEP Maule Costa mejorando continuamente las metodologías de enseñanza y los resultados de aprendizaje con una adaptación a los desafíos de la Nueva Educación Pública.

JULIO ARMANDO GONZALEZ REYES
DIRECTOR EJECUTIVO
29-08-2025 09:33 CLT
SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA MAULE COSTA
E4852/2025

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799. Para verificar la integridad y autenticidad de este documento debe escanear el código QR de verificación.
5001

3. Plan Estratégico Local (2025-2031)

3.1. Ruta de elaboración del Plan Estratégico Local

La elaboración del Plan Estratégico Local (PEL) siguió una ruta metodológica que combinó instancias de participación ciudadana, trabajo técnico interno y acompañamiento institucional. Este proceso se estructuró en torno a dos hitos de participación, múltiples jornadas de trabajo con la Fuerza de Tarea PEL, reuniones del Comité PEL —que fue retroalimentando los avances—, y seis sesiones de asesoría técnica proporcionadas por la Dirección de Educación Pública (DEP).

Hito Participativo N°1: Primera Conferencia de Directores

Esta jornada tuvo lugar en el marco de la Primera Conferencia de Directores de Establecimientos Educacionales del territorio. En ella se desarrolló un taller participativo donde se presentaron las definiciones estratégicas preliminares del PEL. Se aplicaron herramientas de consulta que permitieron recoger opiniones sobre cada uno de los objetivos propuestos, lo que favoreció una interacción directa con los asistentes y un análisis colaborativo de sus aportes, enriqueciendo así el contenido del plan desde la mirada directiva.

Hito Participativo N°2: Consejos Escolares Representativos

Se desarrollaron dos jornadas virtuales con representantes de los Consejos Escolares de establecimientos pertenecientes a las cinco comunas del territorio del SLEP Maule Costa. Estas instancias incluyeron participación de todos los niveles y modalidades educativas presentes en el territorio, y se amplió la representatividad al incluir estudiantes, apoderados, docentes, asistentes de la educación y equipos directivos.

En estas sesiones se utilizó una metodología participativa con consultas en tiempo real, las cuales fueron analizadas de manera inmediata para retroalimentar la conversación antes de continuar con las siguientes preguntas. Esto permitió una captura más rica y dinámica de percepciones sobre los objetivos estratégicos del SLEP, las características del territorio (socioculturales, económicas, productivas y geográficas), sus principales necesidades y una visión proyectiva al término del período del PEL.

Hito N°3: Validación del Plan

En esta última etapa, se integraron los aportes técnicos de la DEP y se sometió el PEL a un proceso de validación participativa a través del Comité Directivo Local, instancia que aprobó formalmente el contenido del plan. Esta validación aseguró la pertinencia del documento y su alineación con las necesidades y visiones del territorio.

JULIO ARMANDO GONZALEZ REYES
DIRECTOR EJECUTIVO
29-08-2025 09:33 CLT
SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA MAULE COSTA
E4852/2025

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799. Para verificar la integridad y autenticidad de este documento debe escanear el código QR de verificación.
5001

3.2. Diagnóstico: desafíos educativos del territorio

3.2.1. Caracterización del territorio

El presente “Plan Estratégico Local (PEL)” del “Servicio Local de Educación Pública (SLEP)” Maule Costa para el período 2025–2031 constituye una hoja de ruta para orientar el desarrollo educativo en sus respectivas Establecimientos. Este instrumento estratégico nace desde un proceso participativo, inclusivo y contextualizado, que recoge las particularidades del territorio y las aspiraciones de sus comunidades educativas, con el propósito de fortalecer una educación pública de calidad, equitativa, integral y con sentido de pertenencia local.

El SLEP Maule Costa comprende el territorio conformado por las comunas de Constitución, Empedrado, Chanco, Pelluhue y Cauquenes. Geográficamente se ubica en el extremo Sur Oeste de la Región del Maule ocupando una superficie total de 4.936 kms2 que corresponden al 16,3% del territorio regional (30.269 km2).

Según datos del Censo 2017 la población del territorio SLEP Maule Costa alcanza los 107.150 habitantes correspondientes al 10,3% de la población regional y al 0,6% de la población nacional. Sus comunas más pobladas son Constitución y Cauquenes que representan el 80,7% de la población total siendo la menos poblada la comuna de Empedrado con un 3,9% del total. Según datos del INE en su proyección para el año 2023, en el territorio prima la población urbana, abarcando el 66,7% de la población total, mientras que el 33,26% de los habitantes reside en sectores rurales, destacando la comuna de Chanco, que posee un porcentaje de ruralidad de un 55,4%.

La oferta educativa del SLEP Maule Costa está compuesta por un total de 88 establecimientos educacionales, que incluye 76 escuelas y liceos y 12 Jardines distribuidos en las cinco comunas del territorio. Cauquenes cuenta con la mayor cantidad de establecimientos educacionales, aproximadamente el 34%, 30 Establecimientos, 13 urbanos y 17 rurales, aunque Constitución cuenta con la mayor cantidad de estudiantes rurales (1.724) equivalente al 56% de la matrícula de esa comuna, respecto a los Jardines del Estado la mayor cantidad de establecimientos se concentran en Cauquenes (5).

En consonancia con los principios rectores de la Ley N° 21.040, este plan busca consolidar una gestión educativa centrada en los aprendizajes y el bienestar de estudiantes, en la mejora continua de los establecimientos, y en el fortalecimiento de la educación pública como pilar del desarrollo social y territorial. El PEL 2025–2031 articula los desafíos y oportunidades del territorio costero y rural del Maule sur, atendiendo de manera especial las condiciones de diversidad geográfica, cultural y socioeconómica de las comunas que componen el SLEP Maule Costa.

Su elaboración ha involucrado a diversos actores del sistema educativo integrando visiones que enriquecen su contenido y le otorgan legitimidad. Esta participación se traduce en un compromiso colectivo por construir comunidades escolares democráticas, inclusivas, resilientes y orientadas al logro de trayectorias educativas integrales y significativas para todas y todos.

JULIO ARMANDO GONZALEZ REYES
DIRECTOR EJECUTIVO
29-08-2025 09:33 CLT
SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA MAULE COSTA
E4852/2025

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799. Para verificar la integridad y autenticidad de este documento debe escanear el código QR de verificación.
5001

A través de este plan, el SLEP Maule Costa reafirma su compromiso con una Nueva Educación Pública que responda a las necesidades reales del territorio, que promueva la equidad y que valore la educación como derecho social y herramienta transformadora para el bienestar y el futuro de las comunidades locales.

Datos geográficos del territorio.

El Servicio Local de Educación Pública Maule Costa comprende el territorio conformado por las comunas de Constitución, Empedrado, Chanco, Pelluhue y Cauquenes. Geográficamente se ubica en el extremo Sur Oeste de la Región del Maule ocupando una superficie total de 4.936 kms2 que corresponden al 16,3% del territorio regional (30.269 km2).

Ilustración 5: Mapa Región del Maule identificando territorio Maule Costa

Fuente: Elaboración propia

Según datos del Censo 2017 la población del territorio SLEP Maule Costa alcanza los 107.150 habitantes correspondientes al 10,3% de la población regional y al 0,6% de la población nacional. Sus comunas más pobladas son Constitución y Cauquenes que representan el 80,7% de la población total siendo la menos poblada la comuna de Empedrado con un 3,9% del total. A nivel agregado presenta un índice de Ruralidad del 33,4% registrando la comuna de Chanco la mayor ruralidad porcentual con un 56,1%.

Según datos del INE en su proyección para el año 2023, en el territorio prima la población urbana, abarcando el 66,7% de la población total, mientras que el 33,26% de los habitantes reside en sectores rurales, destacando la comuna de Chanco, que posee un porcentaje de ruralidad de un 55,4%.

JULIO ARMANDO GONZALEZ REYES
DIRECTOR EJECUTIVO
29-08-2025 09:33 CLT
SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA MAULE COSTA
E4852/2025

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799. Para verificar la integridad y autenticidad de este documento debe escanear el código QR de verificación.
5001

Tabla 1: Proyección INE 2023

COMUNA	PROYECCIÓN 2023 INE		% RURALIDAD
	URBANA	RURAL	2023
Cauquenes	36.597	7.792	17,6%
Constitución	40.421	10.180	20,1%
Chanco	4.140	5.138	55,4%
Pelluhue	4.406	3.955	47,3%
Empedrado	3.100	1.085	25,9%
Maule Costa	88.664	28.150	33,26%
País	17.703.812	2.257.077	11,3%

Fuente: Proyecciones de Población 2023, INE (Desafío TEP)

Establecimientos Educacionales y oferta educativa

Según las tablas 2 y 3, la oferta educativa del SLEP Maule Costa está compuesta por un total de 88 establecimientos educacionales, que incluye 76 escuelas y liceos y 12 Jardines distribuidos en las cinco comunas del territorio.

Se puede observar que Cauquenes cuenta con la mayor cantidad de establecimientos educacionales, aproximadamente el 34%, 30 Establecimientos, 13 urbanos y 17 rurales, aunque Constitución cuenta con la mayor cantidad de estudiantes rurales (1.724) equivalente al 56% de la matrícula de esa comuna, respecto a los Jardines del Estado la mayor cantidad de establecimientos se concentran en Cauquenes (5) y la mayor cantidad de estudiantes rurales pertenecen a Constitución (85).

Tabla 2: N° Establecimientos, Jardines y Matrícula 2024

COMUNA	ESTABLECIMIENTOS			ESTUDIANTES		
	URBANA	RURAL	TOTAL EE	URBANO	RURAL	TOTAL MATRÍCULA
Cauquenes	17	18	35	5.889	508	6.397
Constitución	13	6	19	1.084	496	1.580
Chanco	15	7	22	2.607	1.763	4.370
Pelluhue	2	2	4	582	137	719
Empedrado	6	2	8	1.339	292	1631
Total	53	35	88	11.501	3.196	14.697

Fuente: Plataforma IDEA 2025, DEP y BID

JULIO ARMANDO GONZALEZ REYES
DIRECTOR EJECUTIVO
29-08-2025 09:33 CLT
SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA MAULE COSTA
E4852/2025

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799. Para verificar la integridad y autenticidad de este documento debe escanear el código QR de verificación.
5001

Gráfico 1 Distribución de Establecimientos

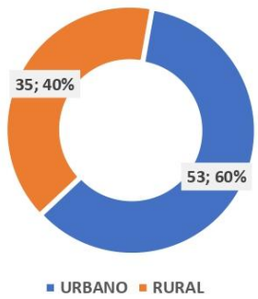

Gráfico 2 Distribución de Matrícula

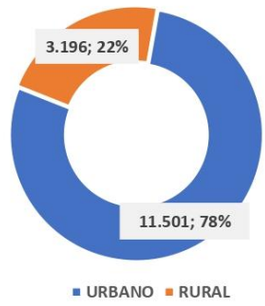

Tabla 3: N° de establecimientos educacionales y de estudiantes por comuna y ruralidad

COMUNA	ESTABLECIMIENTOS		ESTUDIANTES	
	URBANA	RURAL	URBANO	RURAL
Cauquenes	13	17	5.677	508
Constitución	6	14	2.562	1.724
Chanco	4	12	972	411
Pelluhue	2	5	1.339	284
Empedrado	1	2	554	137
Total	26	50	11.104	3.064

Fuente: Plataforma IDEA 2025, DEP y BID

Tabla 4: N° de Jardines del Estado y de niños y niñas por comuna y ruralidad

COMUNA	ESTABLECIMIENTOS		ESTUDIANTES	
	URBANA	RURAL	URBANO	RURAL
Cauquenes	5	0	212	0
Constitución	2	1	112	85
Chanco	1	1	45	39
Pelluhue	1	0	28	0
Empedrado	0	1	0	8
Total	9	3	397	132

Fuente: Plataforma IDEA 2025, DEP y BID

JULIO ARMANDO GONZALEZ REYES
DIRECTOR EJECUTIVO
29-08-2025 09:33 CLT
SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA MAULE COSTA
E4852/2025

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799. Para verificar la integridad y autenticidad de este documento debe escanear el código QR de verificación.
5001

Caracterización por dimensiones:

Aprendizajes y gestión pedagógica.

a. Resultados SIMCE

De acuerdo con los resultados SIMCE de 2° Medio del año 2024, los establecimientos educacionales del sector público están bajo los resultados del sector particular subvencionado. Al observar los resultados del SLEP Maule Costa en comparación a otros SLEP en régimen, en lectura y matemáticas se encuentra sobre el promedio, lo que permite establecer un punto de partida para proyectar las mejoras en los próximos años.

Tabla 5: Puntaje por comuna y dependencia

	SLEP		PARTICULAR SUBVENCIONADO	
COMUNA	LECTURA	MATEMÁTICA	LECTURA	MATEMÁTICA
Cauquenes	241	247	262	268
Constitución	249	254	265	278
Chanco	225	226	---	---
Pelluhue	232	213	---	---
Empedrado	212	232	---	---

Fuente: Plataforma IDEA 2025, DEP y BID

Tabla 6: Puntaje promedio 2024

	LECTURA	MATEMÁTICAS
SLEP	240	243
Territorio SLEP	264	275
Cohorte SLEP	236	237
SLEP en régimen	234	236

Fuente: Plataforma IDEA 2025, DEP y BID

b. Resultados por IDPS (distribución)

Al considerar los resultados de estudiantes de 2°Medio de los Establecimientos del SLEP Maule Costa podemos observar una caída desde el año 2023 al año 2024 en la evaluación de "Autoestima Académica y Motivación Escolar", "Clima de Convivencia Escolar", "Participación y formación Ciudadana" como en "Hábitos de vida saludable", lo que se puede visualizar en el gráfico 3.

JULIO ARMANDO GONZALEZ REYES
DIRECTOR EJECUTIVO
29-08-2025 09:33 CLT
SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA MAULE COSTA
E4852/2025

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799. Para verificar la integridad y autenticidad de este documento debe escanear el código QR de verificación.
5001

Gráfico 3 Datos IDPS

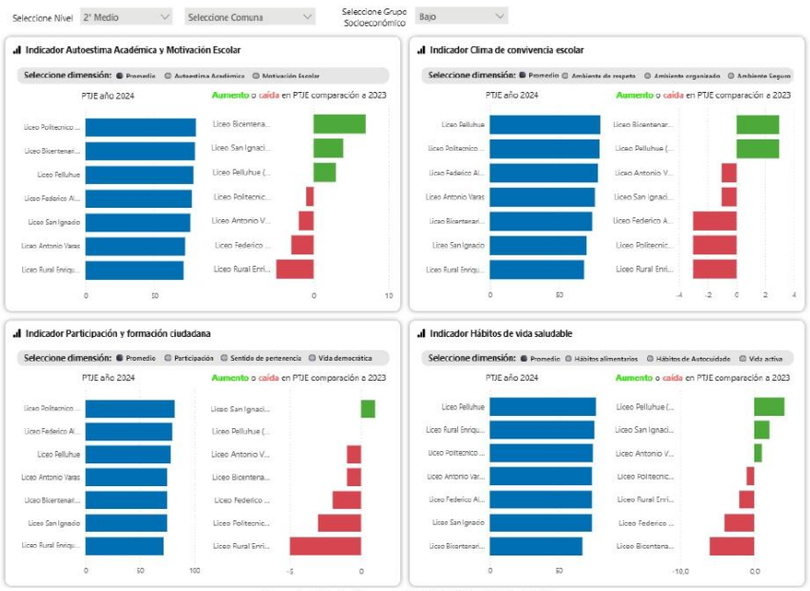

Fuente: Plataforma IDEA 2025, DEP y BID

c. Asistencia y matrícula

Respecto a los datos visualizados en la tabla 5, se puede apreciar que la asistencia es mejor en el sector rural que en el sector urbano, a nivel del territorio la asistencia está cercana al 88% en las 5 comunas.

Tabla 6: Asistencia acumulada por dependencia, comuna y ruralidad (agosto 2024)

	SLEP		PARTICULAR SUBVENCIONADO	
COMUNA	URBANA	RURAL	URBANO	RURAL
Cauquenes	86,4%	87,2%	89,5%	---
Constitución	86,5%	89,8%	90,7%	94,7%
Chanco	88,7%	92,0%	---	---
Pelluhue	83,3%	88,2%	---	---
Empedrado	89,0%	88,6%	---	---

Fuente: Plataforma IDEA 2025, DEP y BID

JULIO ARMANDO GONZALEZ REYES
DIRECTOR EJECUTIVO
29-08-2025 09:33 CLT
SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA MAULE COSTA
E4852/2025

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799. Para verificar la integridad y autenticidad de este documento debe escanear el código QR de verificación.
5001

Considerando la matrícula aproximadamente de 14 mil estudiantes, ésta se encuentra en una tendencia hacia la baja como lo muestra el gráfico 1, principalmente en los niveles de enseñanza parvularia y enseñanza básica reflejados en el gráfico 2.

Gráfico 4: Evolución de la matrícula anual

Fuente: Plataforma IDEA 2025, DEP y BID

Gráfico 5: Aumento o caída de asistencia en comparación a agosto 2023

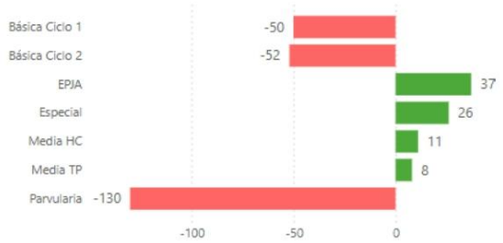

Fuente: Plataforma IDEA 2025, DEP y BID

JULIO ARMANDO GONZALEZ REYES
DIRECTOR EJECUTIVO
29-08-2025 09:33 CLT
SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA MAULE COSTA
E4852/2025

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799. Para verificar la integridad y autenticidad de este documento debe escanear el código QR de verificación.
5001

Gestión eficaz y liderazgo:

a. Matrícula que asiste a establecimientos públicos (variación %).

El territorio Maule Costa posee una oferta educativa de 108 establecimientos educacionales distribuidos de la siguiente forma: 1 establecimiento de administración delegada, 1 establecimiento de administración particular pagada, 18 establecimientos de administración particular subvencionada y 88 de administración pública.

En tanto el SLEP Maule Costa se encuentra a cargo de 88 establecimientos distribuidos en las cinco comunas que comprende el territorio según se detalla en la Tabla 7: Establecimientos según distribución territorial. En esta se puede visualizar que las comunas de Cauquenes y Constitución son las que concentran el mayor número de establecimientos educacionales.

Tabla 7: Establecimientos según distribución territorial

Territorio	Establecimientos	Urbanos	Rurales	Urbanos %	Rurales %
Cauquenes	35	18	17	51	49
Constitución	23	8	15	35	65
Chanco	17	4	13	24	76
Pelluhue	9	3	6	33	67
Empedrado	4	2	2	50	50
SLEP-MC	88	35	53	40	60

Fuente: Unidad Monitoreo y Seguimiento de Indicadores y Procesos Educativos SLEP MC

La matrícula total del SLEP Maule Costa para el año 2024 es de 14.168 estudiantes. Al desagregar por comuna, la cantidad de matrícula que concentra cada una de estas comunas es:

Gráfico 6: Matrícula por comuna

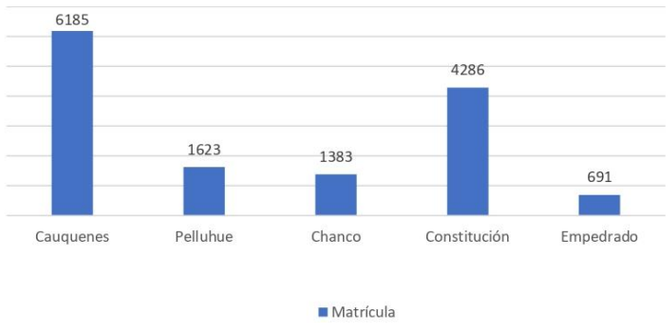

Fuente: Unidad Monitoreo y Datos DEP

JULIO ARMANDO GONZALEZ REYES
DIRECTOR EJECUTIVO
29-08-2025 09:33 CLT
SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA MAULE COSTA
E4852/2025

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799. Para verificar la integridad y autenticidad de este documento debe escanear el código QR de verificación.
5001

En relación con la matrícula por nivel, encontramos que enseñanza básica es el que tiene el mayor número de matrícula, siguiendo enseñanza media humanista y educación parvularia. Por otro lado, educación de adultos y educación especial son los que tienen la menor matrícula dentro del territorio.

Tabla 8: Matrícula 2024 por nivel de enseñanza

NIVEL	CAUQUENES	CONSTITUCIÓN	CHANCO	PELLUHUE	EMPEDRADO	TOTAL
Educación Parvularia[3]	472	488	135	195	68	1.358
Educación Especial	86	118	26	11		241
Enseñanza Básica Niños	3.218	2.660	909	1.013	421	8.221
Enseñanza Media Jóvenes	2.145	872	312	404	202	3.935
Enseñanza Básica Adultos	63		1			64
Enseñanza Media Adultos	201	148				349
Total	6.185	4.286	1.383	1.623	691	14.168

Fuente: Unidad Monitoreo y Datos DEP

*La Matrícula de educación parvularia en tabla 5, no considera jardines infantiles VT

b. Cumplimiento acciones PME (%)

Al tener en cuenta los resultados del año 2023 las acciones del PME de los Establecimientos Educacionales se priorizaron en gestión pedagógica (30,8%) y por último en la dimensión de liderazgo (19,2%). Se aprecia que las 4 dimensiones no se completan en un 100%, considerando desde el nivel adecuada hasta el nivel no efectuada, la dimensión de convivencia escolar logra un 12%, gestión pedagógica un 11%, gestión de recursos un 15% y Liderazgo un 9%.

[3] La Matrícula de educación parvularia, no considera jardines infantiles VT

JULIO ARMANDO GONZALEZ REYES
DIRECTOR EJECUTIVO
29-08-2025 09:33 CLT
SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA MAULE COSTA
E4852/2025

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799. Para verificar la integridad y autenticidad de este documento debe escanear el código QR de verificación.
5001

Gráfico 7: Acciones planificadas por dimensión PME 2023

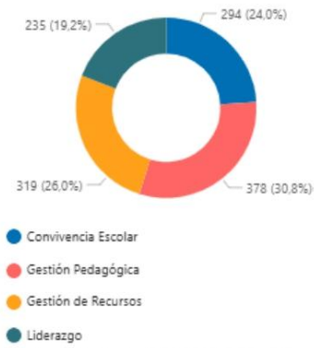

Fuente: Plataforma IDEA 2025, DEP y BID

Gráfico 8: Nivel de implementación de las acciones por dimensión PME 2023

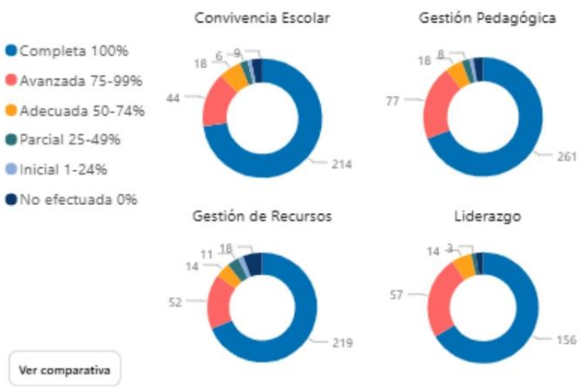

Fuente: Plataforma IDEA 2025, DEP y BID

JULIO ARMANDO GONZALEZ REYES
DIRECTOR EJECUTIVO
29-08-2025 09:33 CLT
SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA MAULE COSTA
E4852/2025

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799. Para verificar la integridad y autenticidad de este documento debe escanear el código QR de verificación.
5001

Gestión de personas y desarrollo de capacidades

a. Evolución N° de estudiantes/docentes y AAEE (IDEA) (tasa)

Desde el año 2018 a la fecha el número de estudiantes por docente ha disminuido, de 13 a casi 11 estudiantes por docente.

Gráfico 9: Evolución del número de estudiantes por docente

Fuente: Plataforma IDEA 2025, DEP y BID

JULIO ARMANDO GONZALEZ REYES
DIRECTOR EJECUTIVO
29-08-2025 09:33 CLT
SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA MAULE COSTA
E4852/2025

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799. Para verificar la integridad y autenticidad de este documento debe escanear el código QR de verificación.
5001

Infraestructura, equipamiento, recursos educativos y tecnológicos.

a. Cobertura de proyectos por RBD

En el marco de la planificación y gestión de infraestructura educativa, las cinco comunas bajo la administración del Servicio Local de Educación Pública (SLEP) Maule Costa fueron beneficiadas durante el año 2023 con fondos destinados a la ejecución de proyectos de conservación.

Como resultado de esta asignación de recursos, se consolidó una cartera de proyectos con una inversión total de $5.909.953.527, orientada a la mejora y mantención de establecimientos educacionales, garantizando condiciones óptimas para la comunidad escolar.

Estos proyectos tienen un período de ejecución que abarca desde 2023 hasta 2024 y se distribuyen en diversas iniciativas dentro de cada comuna, cuyo detalle se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 9: Conservación Establecimientos Educacionales

ESTABLECIMIENTO	COMUNA	APORTE MINEDUC ($)
Liceo Antonio Varas	Cauquenes	$ 550.000.000
Escuela Artística Barrio Estación	Cauquenes	$ 449.698.134
Escuela Especial Horizonte	Cauquenes	$ 418.351.277
Escuela Porongo	Cauquenes	$ 416.056.116
Liceo Claudina Urrutia De Lavín	Cauquenes	$ 369.113.066
Escuela Adolfo Quiroz Hernández	Cauquenes	$ 144.343.528
Escuela Enrique Donn Müller	Constitución	$ 414.005.494
Liceo Polivalente Putú	Constitución	$ 434.535.938
Escuela Las Corrientes	Constitución	$ 443.799.666
Escuela Nueva Bilbao	Constitución	$ 400.593.470
Liceo San Ignacio	Empedrado	$ 449.999.401
Escuela San Ambrosio	Chanco	$ 290.102.541
Escuela Gabriela Mistral	Chanco	$ 97.277.837
Escuela Ricardo Salgado	Chanco	$ 46.859.199
Conservación Escuela Reloca	Chanco	$ 43.632.915
Escuela Quiñipato	Chanco	$ 71.948.621
Escuela José Rivas Hernández	Pelluhue	$ 232.620.669
Escuela Benito Mancilla Pérez	Pelluhue	$ 342.890.167
Escuela Escritora Marcela Paz	Pelluhue	$ 149.567.960
Liceo e Internado Mixto	Pelluhue	$ 144.557.528

JULIO ARMANDO GONZALEZ REYES
DIRECTOR EJECUTIVO
29-08-2025 09:33 CLT
SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA MAULE COSTA
E4852/2025

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799. Para verificar la integridad y autenticidad de este documento debe escanear el código QR de verificación.
5001

Como parte de la planificación para la mejora de la infraestructura educativa del Servicio Local de Educación Pública (SLEP) Maule Costa y la Subdirección de Infraestructura, Mantenimiento e Implementación, se ha presentado una cartera de proyectos año 2025, compuesta por 9 iniciativas orientadas a la conservación menor a 5.000UTM de establecimientos educacionales.

Estos proyectos, cuya inversión total asciende a $2.809.612.481, han sido ingresados en la plataforma INFRAMINEDUC con el objetivo de obtener la elegibilidad técnica, requisito fundamental para su posterior ejecución.

La programación de obras está contemplada para el período 2025 – 2026, permitiendo abordar necesidades prioritarias en infraestructura educativa y asegurar condiciones óptimas para el desarrollo de la enseñanza y aprendizaje.

A continuación, se presenta el detalle de los proyectos postulados:

Tabla 10: Proyectos postulados EE

NOMBRE DEL PROYECTO	COMUNA	INVERSIÓN
Escuela Aníbal Pinto	Cauquenes	$ 317.313.394
Escuela Independencia	Cauquenes	$ 320.000.000
Escuela Santa Aurora de Carrizal	Constitución	$ 291.405.488
Escuela Junquillar	Constitución	$ 327.919.314
Liceo Enrique Mac Iver	Constitución	$ 332.488.067
Escuela Santa Aurora de Carrizal	Constitución	$ 291.405.488
Liceo Federico Albert Faupp	Chanco	$ 329.585.933
Escuela Loanco	Chanco	$ 322.276.439
Escuela San Alfonso Canelillo	Pelluhue	$ 245.616.518
Escuela Pedro Antonio Tejos	Empedrado	$ 323.007.328

Fuente: Elaboración propia

El Servicio Local de Educación Pública (SLEP) Maule Costa dispone de un presupuesto de $592.000.000 bajo el Subtítulo 31, destinado a la ejecución de proyectos de conservación en establecimientos educacionales.

A medida que los proyectos obtengan la elegibilidad técnica, se procederá con la asignación de los recursos disponibles, garantizando una distribución eficiente y acorde con las necesidades prioritarias del territorio administrado por el SLEP Maule Costa.

JULIO ARMANDO GONZALEZ REYES
DIRECTOR EJECUTIVO
29-08-2025 09:33 CLT
SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA MAULE COSTA
E4852/2025

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799. Para verificar la integridad y autenticidad de este documento debe escanear el código QR de verificación.
5001

b. Situaciones de riesgo o problemáticas levantadas en Ficha estado infraestructura de los Establecimientos Educacionales:

Sistema de Agua Potable

- Distribución del sistema:
  - Mayoritariamente abastecido por red pública, 45 Establecimientos y sistemas de Agua Potable Rural (APR) 17 Establecimientos.
  - Existen fuentes menos convencionales como norias o pozos, 15 Establecimientos y acarreo mediante aljibes, 11 Establecimientos, lo que evidencia una dependencia de sistemas de abastecimiento no centralizados en ciertas zonas.
- Condiciones actuales:
  - 32 establecimientos sin problemas.
  - 40 establecimientos presentan problemas de mantención, lo que sugiere un desafío en la gestión y sostenibilidad del sistema.
  - Se identifican 8 casos con falta de piezas o elementos esenciales, 2 con problemas de suministro y 6 establecimientos con fallas generales en el sistema.

Gráfico 10: Condiciones Actuales Sistema de Agua Potable

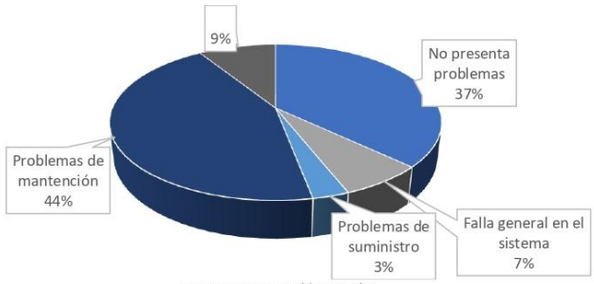

Fuente: Elaboración propia

Sistema de Alcantarillado

- Distribución del sistema:
  - 40 establecimientos conectados a red pública.
  - 42 establecimientos utilizan fosa séptica, lo que indica una fuerte dependencia de soluciones individuales de saneamiento.
  - 6 cuentan con planta de tratamiento

JULIO ARMANDO GONZALEZ REYES
DIRECTOR EJECUTIVO
29-08-2025 09:33 CLT
SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA MAULE COSTA
E4852/2025

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799. Para verificar la integridad y autenticidad de este documento debe escanear el código QR de verificación.
5001

- Condiciones actuales:
  - 27 establecimientos sin problemas.
  - 44 establecimientos presentan problemas de mantención, lo que implica una alta demanda de intervenciones.
  - 10 establecimientos con fallas generales en el sistema y 8 problemas de evacuación, lo que puede afectar la salubridad del entorno.
  - 7 establecimientos presentan falta de piezas o elementos esenciales.

Gráfico 11: Condiciones Actuales Sistema de Alcantarillado

Elaboración propia Unidad de Infraestructura, Implementación y Mantenimiento SLEP Maule Costa

Sistema Eléctrico

- Distribución del sistema:
  - La gran mayoría 86 establecimientos está conectada a la red pública.
  - Solo 1 establecimiento cuenta con generador y 1 con sistema fotovoltaico, lo que indica una baja diversificación de fuentes energéticas alternativas.
- Condiciones actuales:
  - 20 establecimientos sin problemas.
  - 39 establecimientos requieren mantenimiento, lo que representa una proporción significativa del total.
  - 17 establecimientos presentan fallas generales en el sistema y 9 problemas de suministro.
  - 3 establecimientos presentan falta de piezas o elementos esenciales.

JULIO ARMANDO GONZALEZ REYES
DIRECTOR EJECUTIVO
29-08-2025 09:33 CLT
SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA MAULE COSTA
E4852/2025

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799. Para verificar la integridad y autenticidad de este documento debe escanear el código QR de verificación.
5001

Gráfico 12: Condiciones Actuales Sistema Eléctrico

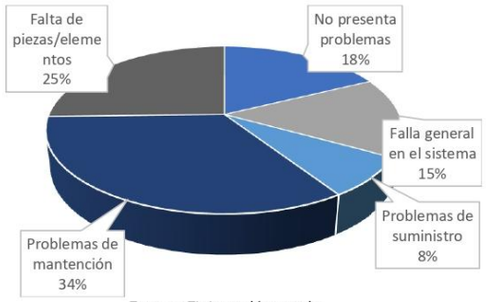

Fuente: Elaboración propia

Accesibilidad Universal

- Condiciones de accesibilidad:
  - 34 establecimientos cumplen totalmente con los criterios de accesibilidad.
  - 28 establecimientos cumplen parcialmente, lo que indica la necesidad de mejoras.
  - 26 establecimientos no cumplen, lo que representa un desafío en términos de equidad en el acceso a la infraestructura.
- Condiciones actuales:
  - 23 establecimientos sin problemas.
  - 31 establecimientos requieren mantenimiento, lo que evidencia una necesidad recurrente de intervención.
  - 7 establecimientos presentan falta de piezas o elementos esenciales.

Gráfico 13: Condiciones Actuales Accesibilidad Universal

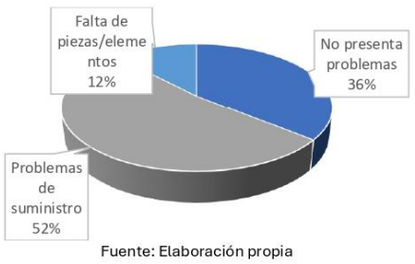

Fuente: Elaboración propia

JULIO ARMANDO GONZALEZ REYES
DIRECTOR EJECUTIVO
29-08-2025 09:33 CLT
SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA MAULE COSTA
E4852/2025

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799. Para verificar la integridad y autenticidad de este documento debe escanear el código QR de verificación.
5001

SITUACIONES DE RIESGO IDENTIFICADAS

Riesgos en el Sistema de Agua Potable

- Desabastecimiento: La dependencia de norias, pozos y acarreo de agua, expone a interrupciones en el suministro, especialmente en períodos de sequía o fallas mecánicas.
- Fallas en el sistema: 38 establecimientos presentan problemas de mantenimiento y 8 carecen de piezas esenciales, lo que podría derivar en cortes prolongados o contaminación del agua.

Riesgos en el Sistema de Alcantarillado

- Problemas de evacuación: 8 establecimientos presentan dificultades en la eliminación de aguas servidas, lo que puede generar anegamientos y contaminación del suelo.
- Falta de mantenimiento: 35 establecimientos requieren intervención, aumentando la posibilidad de colapsos en la red sanitaria.

Riesgos en el Sistema Eléctrico

- Fallas generales y cortes de suministro: 17 establecimientos reportan fallas en el sistema y 9 tienen problemas de suministro, afectando la operatividad.
- Débil infraestructura alternativa: Solo 1 establecimiento cuenta con generador y 1 con sistema fotovoltaico, lo que deja sin respaldo energético a la mayoría de los establecimientos en caso de fallas en la red pública.

Riesgos en la Accesibilidad Universal

1. Falta de acceso adecuado: 26 establecimientos no cumplen con criterios de accesibilidad, lo que puede generar exclusión de alumnos con movilidad reducida.
2. Deficiencias en mantenimiento: 31 establecimientos requieren intervención, lo que puede generar riesgos de accidentes por infraestructura en mal estado.

JULIO ARMANDO GONZALEZ REYES
DIRECTOR EJECUTIVO
29-08-2025 09:33 CLT
SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA MAULE COSTA
E4852/2025

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799. Para verificar la integridad y autenticidad de este documento debe escanear el código QR de verificación.
5001

c. RBD con acceso a internet (%)

De los 88 Establecimientos Educacionales, a diciembre 2024, 60 establecimientos tenían acceso a internet, es decir, un 68%, del 32% de los establecimientos educacionales que no tienen acceso a internet se concentran mayoritariamente en el sector rural de Constitución.

Tabla 11: Estado de Internet de los Establecimientos Educacionales

ESTADO DE INTERNET A DICIEMBRE 2024		
Comuna	Cantidad de Establecimientos con Internet	Cantidad de Establecimientos sin Internet
Cauquenes	29	6
Constitución	12	11
Chanco	15	2
Pelluhue	7	2
Empedrado	2	2

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 14: Estado de Internet del territorio SLEP Maule Costa

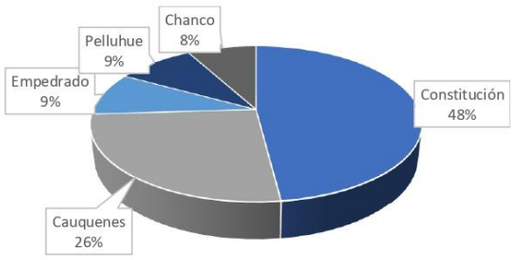

Fuente: Elaboración propia

JULIO ARMANDO GONZALEZ REYES
DIRECTOR EJECUTIVO
29-08-2025 09:33 CLT
SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA MAULE COSTA
E4852/2025

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799. Para verificar la integridad y autenticidad de este documento debe escanear el código QR de verificación.
5001

Financiamiento.

a. Ingresos vs gastos (presentes y proyectados) por nivel y tipo.

El Servicio Local de Educación Maule Costa es un servicio público que opera bajo un presupuesto anual, en esta anualidad, aprobado en la Ley de Presupuestos 2025.

La operación del servicio se divide en dos programas:

1.Programa 01: Gasto Administrativo que irroga el SLEP Maule Costa.
2.Programa 02: Servicio Educativo, el cual se enfoca en proveer los recursos destinados a la operación de los Establecimientos Educacionales y Jardines Infantiles y Sala Cuna.

Tabla 12: Composición de Ingresos del Servicio Local de Educación Maule Costa Programa 02

DESCRIPCIÓN	LEY PRESUPUESTO (A)
Ingresos	59.949.082.017
Ingresos por transferencias corrientes	52.357.857.017
Otros ingresos corrientes	10.000
Transferencias para gastos de capital	591.215.000
Total	52.949.082.017

Fuente: Elaboración propia Unidad de Planificación y Control De Gestión del SLEP Maule Costa

La Ley de Presupuestos para el periodo 2025, definió para el SLEP Maule Costa recursos por $52.949.082.017. La fuente principal de ingresos son las transferencias corrientes que provienen de las subvenciones entregadas a los establecimientos educacionales, a la Junta Nacional de Jardines Infantiles, y el Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP). Otro componente importante en los ingresos son las Transferencias de Capital.

Tabla 13: Composición de Gastos del Servicio Local de Educación Maule Costa

DESCRIPCIÓN	LEY PRESUPUESTO (A)
Gastos	52.949.080.647
Gastos en personal	45.972.934.644
Bienes y servicios de consumo	5.913.442.007
Iniciativas de inversión	591.185.000
Adquisición de activos no financieros	471.478.996
Integros al fisco	20.000
Gastos por transferencias corrientes	10.000
Prestaciones de seguridad social	10.000
Servicio de la deuda	0
Total	**52.949.080.647**

Fuente: Elaboración propia

JULIO ARMANDO GONZALEZ REYES
DIRECTOR EJECUTIVO
29-08-2025 09:33 CLT
SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA MAULE COSTA
E4852/2025

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799. Para verificar la integridad y autenticidad de este documento debe escanear el código QR de verificación.
5001

Con respecto a los gastos, el 87% de los gastos lo conforma el Gasto en Personal, que involucra el gasto incurrido en el personal del Servicio Educativo, esto es: Docentes, Asistentes de la Educación de Establecimientos Educacionales y Jardines, Educadoras y Técnicos en Párvulos de los 88 establecimientos educacionales y jardines infantiles del territorio.

Un 11% lo compone el gasto operativo, esto es, disponer de alimentos, vestuario, materiales de apoyo, servicios básicos, transporte escolar, mantenimiento, arriendo, seguros de los establecimientos educacionales, entre otros gastos que garanticen las adecuadas condiciones para la prestación del servicio educativo.

Instancia participativa con representantes de Consejos Escolares

Con el fin de contar complementar la información cuantitativa presentada en los apartados precedentes, se realizó la instancia participativa con representantes de los consejos escolares de los establecimientos de las cinco comunas de territorio Maule Costa.

Esto considera la participación de representada de la siguiente forma:

- Director o directora del establecimiento.
- Docente elegido por los profesores del establecimiento.
- Asistente de la educación elegido por sus pares.
- Presidente/a del centro de padres, madres y apoderados.
- Presidente/a del centro de alumnos.

A continuación, se presentan los resultados consolidados a la siguiente pregunta.

Gráfico 15: Cantidad de Respuestas a "¿Qué elementos obstaculizan la prestación del Servicio Educativo en su Establecimiento Educacional?"

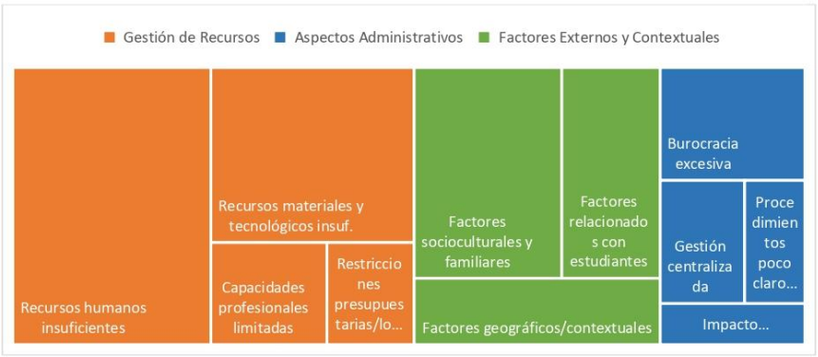

Fuente: Elaboración propia.

JULIO ARMANDO GONZALEZ REYES
DIRECTOR EJECUTIVO
29-08-2025 09:33 CLT
SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA MAULE COSTA
E4852/2025

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799. Para verificar la integridad y autenticidad de este documento debe escanear el código QR de verificación.
5001

Del total de 147 menciones analizadas, la gestión de recursos concentra más de la mitad de los factores que obstaculizan la prestación del servicio educativo (51,02%). Dentro de esta dimensión, la carencia de recursos humanos es el elemento más crítico (25,17%), evidenciando problemas como la escasez de docentes y personal de apoyo, la falta de profesores de reemplazo y la dificultad para cubrir licencias médicas. A ello se suman las deficiencias en recursos materiales y tecnológicos (16,33%), que incluyen infraestructura inadecuada, falta de laboratorios y brecha digital, así como la necesidad de fortalecer las capacidades profesionales docentes (5,44%) y de mejorar la disponibilidad presupuestaria y logística (4,08%), especialmente en zonas rurales.

Los aspectos administrativos representan el 18,37% de las menciones, y su impacto se percibe principalmente en la burocracia excesiva (7,48%) y en un modelo de gestión centralizado (4,76%) que limita la autonomía de los establecimientos. También destacan las dificultades asociadas a procedimientos poco claros o ineficaces (3,40%), que entorpecen la coordinación entre el SLEP y las escuelas, y los problemas derivados de la transición al modelo SLEP (2,72%), que han generado sobrecarga administrativa, incertidumbre y desajuste entre objetivos y recursos disponibles.

Por último, los factores externos y contextuales suman el 31,29% de las menciones, y aunque no dependen directamente de la gestión interna del SLEP, afectan de forma significativa el funcionamiento del sistema educativo. Entre ellos destacan las condiciones socioculturales y familiares adversas (14,29%), como la baja escolaridad de los padres, el escaso compromiso familiar y las limitadas habilidades parentales; los factores geográficos y contextuales (7,48%), como la ruralidad, las largas distancias y las condiciones climáticas; y los factores propios de los estudiantes (9,52%), entre los que se incluyen el ausentismo, la desmotivación, los problemas de disciplina y las enfermedades recurrentes. Estos elementos requieren estrategias específicas de mitigación y coordinación intersectorial para reducir su impacto en la calidad educativa.

JULIO ARMANDO GONZALEZ REYES
DIRECTOR EJECUTIVO
29-08-2025 09:33 CLT
SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA MAULE COSTA
E4852/2025

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799. Para verificar la integridad y autenticidad de este documento debe escanear el código QR de verificación.
5001

3.2.2. Árbol de Problema

A partir del análisis de la caracterización del territorio y de los aportes obtenidos en las instancias participativas con actores clave de la comunidad educativa, se identificaron las principales causas que explican el problema central diagnosticado en el territorio. Asimismo, se definieron los efectos que este problema genera en la trayectoria educativa de los estudiantes y en el sistema escolar en su conjunto.

A continuación, se presenta el árbol del problema, el cual sintetiza y organiza las relaciones causales entre los factores críticos detectados (causas), el problema principal y sus consecuencias (efectos). Cada componente del árbol está acompañado de una descripción que permite comprender su impacto y su vínculo con el fenómeno central:

Ilustración 6: Árbol de Problema SLEP Maule Costa

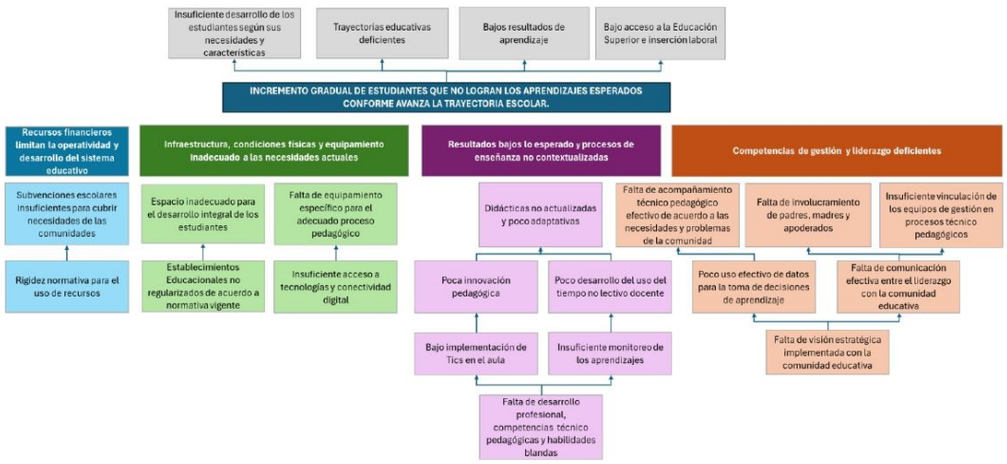

Fuente: Elaboración propia.

Problema principal:

Incremento gradual de estudiantes que no logran los aprendizajes esperados conforme avanza la trayectoria escolar.

JULIO ARMANDO GONZALEZ REYES
DIRECTOR EJECUTIVO
29-08-2025 09:33 CLT
SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA MAULE COSTA
E4852/2025

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799. Para verificar la integridad y autenticidad de este documento debe escanear el código QR de verificación.
5001

A medida que los estudiantes progresan en su escolaridad, aumenta la proporción que no alcanza los aprendizajes esperados. Aunque la mayoría presenta resultados satisfactorios en etapas tempranas, persisten niveles suficientes e insuficientes que no se superan, afectando el desarrollo académico. Este fenómeno se vincula con deficiencias en el acompañamiento pedagógico, formación docente, condiciones de infraestructura, escaso enfoque socioemocional y falta de estrategias para promover la excelencia, generando una brecha creciente y sostenida en el tiempo.

Dimensión 1. Recursos financieros limitan la operatividad y desarrollo del sistema educativo

- Subvenciones escolares insuficientes para cubrir necesidades de las comunidades: Las asignaciones presupuestarias actuales no logran dar respuesta a las múltiples y crecientes demandas del territorio, especialmente en contextos rurales, con alta vulnerabilidad social y necesidades específicas de infraestructura, recursos pedagógicos y apoyo socioemocional.
- Rigidez normativa para el uso de recursos: La normativa vigente limita la flexibilidad para adaptar el uso de los recursos económicos a las realidades y urgencias de los establecimientos, dificultando la implementación de soluciones contextualizadas y oportunas.

Dimensión 2. Infraestructura, condiciones físicas y equipamiento inadecuado a las necesidades actuales

Causas:

- Espacio inadecuado para el desarrollo integral de los estudiantes: Muchos establecimientos carecen de espacios adecuados para actividades recreativas, artísticas, deportivas y de desarrollo socioemocional, lo que restringe las oportunidades de aprendizaje integral y afecta la motivación escolar.
- Falta de equipamiento específico para el adecuado proceso pedagógico: Se evidencia una carencia de materiales y herramientas que permitan una enseñanza pertinente a las distintas modalidades educativas (ciencias, tecnología, educación técnico-profesional, educación parvularia, entre otras).
- Establecimientos educacionales no regularizados de acuerdo a normativa vigente: Algunos establecimientos tienen pendiente la regularización de sus permisos asociados a infraestructura para su funcionamiento, lo que repercute en su posibilidad de acceder a inversiones y apoyos estructurales, perpetuando condiciones inadecuadas.
- Insuficiente acceso a tecnologías y conectividad digital: Persiste una brecha digital importante que impide el uso efectivo de recursos TIC en el proceso educativo, especialmente en sectores rurales, limitando la innovación pedagógica y el acceso equitativo al aprendizaje.

JULIO ARMANDO GONZALEZ REYES
DIRECTOR EJECUTIVO
29-08-2025 09:33 CLT
SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA MAULE COSTA
E4852/2025

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799. Para verificar la integridad y autenticidad de este documento debe escanear el código QR de verificación.
5001

3. Resultados bajos lo esperado y procesos de enseñanza no contextualizados

Causas:

- Didácticas desactualizadas y poco adaptadas: Se evidencia una limitada actualización en las estrategias metodológicas utilizadas por los docentes, lo que repercute en prácticas poco efectivas para responder a la diversidad de estudiantes y a los desafíos actuales del aprendizaje. Esta situación se asocia a una baja participación en procesos continuos de perfeccionamiento docente, lo que dificulta la implementación de enfoques pedagógicos innovadores y contextualizados.
- Poca innovación pedagógica: Existe una baja incorporación de prácticas pedagógicas innovadoras que respondan a los desafíos actuales del aprendizaje y a las características del estudiantado. Esta falta de innovación limita la actualización metodológica, el uso efectivo de tecnologías y la aplicación de enfoques didácticos más activos y pertinentes al contexto escolar.
- Poco desarrollo del uso del tiempo no lectivo docente: El tiempo no lectivo no se aprovecha adecuadamente para la planificación colaborativa, análisis de resultados o perfeccionamiento, lo que incide en una baja capacidad de mejora continua.
- Bajo implementación de TICs en el aula: A pesar del reconocimiento de su importancia, las TICs no son incorporadas sistemáticamente en la enseñanza, producto de limitaciones técnicas, formativas o de equipamiento.
- Insuficiente monitoreo de los aprendizajes: No se realiza monitoreos constantes y sistemáticos sobre los procesos de aprendizaje, esto incluye los procesos de análisis y de retroalimentación que, al no tener una estructura para su realización dificulta una respuesta oportuna a las brechas detectadas.
- Falta de desarrollo profesional, competencias técnico-pedagógicas y habilidades blandas: Se requieren mayores oportunidades de perfeccionamiento enfocado en las necesidades reales del aula, así como el fortalecimiento de habilidades como liderazgo pedagógico, comunicación y trabajo colaborativo.

JULIO ARMANDO GONZALEZ REYES
DIRECTOR EJECUTIVO
29-08-2025 09:33 CLT
SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA MAULE COSTA
E4852/2025

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799. Para verificar la integridad y autenticidad de este documento debe escanear el código QR de verificación.
5001

Dimensión 4. Competencias de gestión y liderazgo deficientes

Causas:

- Falta de acompañamiento técnico pedagógico efectivo de acuerdo a las necesidades y problemas de la comunidad: Los procesos de acompañamiento y asesoría no logran atender con pertinencia las realidades particulares de cada establecimiento, limitando su impacto en la mejora pedagógica.
- Falta de involucramiento de padres, madres y apoderados: Existe escasa participación efectiva de las familias en los procesos formativos, lo que debilita la corresponsabilidad en el aprendizaje y el vínculo escuela-comunidad.
- Insuficiente vinculación de los equipos de gestión en procesos técnico-pedagógicos: Los equipos de gestión presentan una débil articulación con los procesos de aula, centrando su gestión en aspectos administrativos, sin priorizar lo pedagógico.
- Poco uso efectivo de datos para la toma de decisiones de aprendizaje: No se dispone ni se utiliza información sistematizada para orientar decisiones en función de los aprendizajes, lo que genera acciones poco enfocadas en evidencias.
- Falta de comunicación efectiva entre el liderazgo con la comunidad educativa: Las decisiones no siempre son socializadas o construidas colectivamente, lo que afecta la confianza, la participación y la implementación de los procesos institucionales.
- Falta de visión estratégica implementada con la comunidad educativa: La planificación estratégica carece de una implementación coherente y compartida, limitando su sostenibilidad y apropiación por parte de los actores educativos.

JULIO ARMANDO GONZALEZ REYES
DIRECTOR EJECUTIVO
29-08-2025 09:33 CLT
SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA MAULE COSTA
E4852/2025

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799. Para verificar la integridad y autenticidad de este documento debe escanear el código QR de verificación.
5001

3.3. Plan Estratégico Local

3.3.1. Objetivos

Los objetivos estratégicos del SLEP Maule Costa están vinculados con la ENEP y con el Convenio de Gestión Educativa del Director Ejecutivo, los cuales se detallan a continuación:

3.3.1.1 Mejorar los niveles y resultados de aprendizaje de las y los estudiantes del territorio del SLEP Maule Costa, mediante la implementación de un modelo de acompañamiento técnico-pedagógico.

Este objetivo se vincula con la ENEP al considerar la mejora de los niveles de aprendizaje de los estudiantes y con el CGE del DE que contempla implementar iniciativas que agreguen valor a las trayectorias de los estudiantes. Se espera mejorar no sólo los resultados de aprendizaje de los estudiantes, sino también los niveles de aprendizaje, para aquello se implementará un modelo de acompañamiento técnico pedagógico gestionado por la UATP.

3.3.1.2 Mejorar las competencias de los actores clave del sistema (docentes, educadoras/es de párvulo, directivos, asistentes de la educación y funcionarios/as del SLEP), a través del desarrollo de habilidades que promuevan la innovación educativa, permitiendo instalar una cultura organizacional que impacte positivamente en los aprendizajes de las y los estudiantes.

Este objetivo se vincula con la ENEP al considerar el fortalecimiento de las capacidades de los actores claves del sistema y con el CGE del DE que contempla fomentar procesos participativos y generación de capacidades en las comunidades educativas. El eje central está puesto en los aprendizajes de las y los estudiantes, para los cuales se espera capacitar a los funcionarios vinculados con ellos, tanto directa como indirectamente.

Por cultura organizacional se hace referencia a la identidad del SELP Maule Costa y toda su comunidad educativa.

3.3.1.3 Aumentar las competencias y capacidades de liderazgo en las comunidades educativas, mediante un programa de formación continua y estrategias de vinculación con el medio, que permitan la colaboración entre los establecimientos educacionales con los actores relevantes del sistema educativo.

Este objetivo se vincula con la ENEP al considerar el desarrollo de una eficaz gestión del liderazgo y con el CGE del DE que contempla fomentar procesos participativos y generación de capacidades en las comunidades educativas.

Se espera mediante un programa de formación continua y estrategias de vinculación con el medio potenciar las competencias de los líderes del proceso educativo del SLEP Maule Costa

JULIO ARMANDO GONZALEZ REYES
DIRECTOR EJECUTIVO
29-08-2025 09:33 CLT
SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA MAULE COSTA
E4852/2025

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799. Para verificar la integridad y autenticidad de este documento debe escanear el código QR de verificación.
5001

lo que les permitirá gestionar de manera eficiente el Sistema Educacional y así beneficiar a los estudiantes como usuarios claves del Servicio.

3.3.1.4 Mejorar las condiciones físicas para el aprendizaje y bienestar de las y los estudiantes del territorio mediante la implementación de un Plan de Inversiones en infraestructura, equipamiento y tecnología, asegurando un entorno educativo de calidad con perspectiva de género y adecuado a sus necesidades.

Este objetivo se vincula con la ENEP al considerar la mejora de las condiciones físicas, de higiene, equipamiento y recursos educativos, además se relaciona con el CGE del DE que contempla asegurar en forma eficiente procesos en la gestión administrativa, escolar e innovación.

Se espera implementar un Plan de inversiones que asegure un entorno educativo de calidad, adecuado a las necesidades de los estudiantes enfocado en mejorar la infraestructura, el equipamiento y la tecnología que poseen los EE.

3.3.1.5 Asegurar la sostenibilidad financiera del servicio educativo, mediante una gestión eficiente de los recursos y alianzas estratégicas qué, a través del desarrollo de proyectos colaborativos permitan optimizar el uso de los recursos disponibles.

Este objetivo se vincula con la ENEP al considerar el aseguramiento de la sostenibilidad financiera, además se relaciona con el CGE del DE que contempla asegurar en forma eficiente procesos en la gestión administrativa, escolar e innovación.

3.3.1.6 Garantizar la continuidad operacional de todos los procesos del SLEP, a través de la optimización de procesos, fortalecimiento de la cultura organizacional, prácticas de innovación y gestión de datos que permitan mantener las condiciones necesarias para el correcto desarrollo del servicio educativo.

Este objetivo se relaciona con el CGE del DE que contempla asegurar en forma eficiente procesos en la gestión administrativa, escolar e innovación.

JULIO ARMANDO GONZALEZ REYES
DIRECTOR EJECUTIVO
29-08-2025 09:33 CLT
SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA MAULE COSTA
E4852/2025

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799. Para verificar la integridad y autenticidad de este documento debe escanear el código QR de verificación.
5001

3.3.2. Líneas estratégicas

Objetivos Estratégicos	Líneas Estratégicas
1. Mejorar los niveles y resultados de aprendizaje de las y los estudiantes del territorio del SLEP Maule Costa, mediante la implementación de un modelo de acompañamiento técnico-pedagógico.	1.1 Mejorar los niveles de aprendizaje de los estudiantes mediante la implementación de un modelo de acompañamiento técnico pedagógico que acompañe y capacite las habilidades de los docentes en el proceso de enseñanza aprendizaje.
	1.2 Mejorar los resultados de aprendizaje en estudiantes de enseñanza parvularia, básica, media y técnico profesional que genere proyecciones de vida profesional y/o laboral en la vida de los estudiantes que egresan del sistema.
2. Mejorar las competencias de los actores clave del sistema (docentes, educadoras/es de párvulo, directivos, asistentes de la educación y funcionarios/as del SLEP), a través del desarrollo de habilidades que promuevan la innovación educativa, permitiendo instalar una cultura organizacional que impacte positivamente en los aprendizajes de las y los estudiantes.	2.1 Capacitar a los docentes, educadores de párvulos, directivos y asistentes de la educación promoviendo la innovación educativa con un impacto directo en los aprendizajes esperados de los estudiantes.
	2.2 Capacitar a los funcionarios SLEP a través del desarrollo de habilidades que permitan instalar una cultura organizacional que contribuya de manera positiva en los aprendizajes de los estudiantes.

Objetivos Estratégicos	Líneas Estratégicas
3. Aumentar las competencias y capacidades de liderazgo en las comunidades educativas, mediante un programa de formación continua y estrategias de vinculación con el medio, que permitan la colaboración entre los establecimientos educacionales con los actores relevantes del sistema educativo.	3.1 Consolidar estrategias de vinculación con el medio que permitan mejorar las competencias y capacidades de liderazgo en las comunidades educativas.
	3.2 Fortalecer mediante un programa de formación continua las competencias de liderazgo en las comunidades educativas que permitan la colaboración entre los EE con los actores relevantes del sistema.
4. Mejorar las condiciones físicas para el aprendizaje y bienestar de las y los estudiantes del territorio mediante la implementación de un Plan de Inversiones en infraestructura, equipamiento y tecnología, asegurando un entorno educativo de calidad con perspectiva de género y adecuado a sus necesidades.	4.1 Mejorar las condiciones de infraestructura de forma continua a través de un plan de inversiones permitiendo condiciones adecuadas para el aprendizaje y bienestar de los estudiantes del SLEP Maule Costa.
	4.2 Asegurar el equipamiento adecuado a las necesidades de los estudiantes permitiendo condiciones óptimas para el aprendizaje y bienestar de los estudiantes del territorio del SLEP Maule Costa.
	4.3 Asegurar un entorno educativo de calidad de forma continua a través de inversiones en tecnología generando condiciones óptimas para el aprendizaje de los estudiantes del territorio del SLEP Maule Costa.

JULIO ARMANDO GONZALEZ REYES
DIRECTOR EJECUTIVO
29-08-2025 09:33 CLT
SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA MAULE COSTA
E4852/2025

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799. Para verificar la integridad y autenticidad de este documento debe escanear el código QR de verificación.
5001

Objetivos Estratégicos	Líneas Estratégicas
5. Asegurar la sostenibilidad financiera del servicio educativo, mediante una gestión eficiente de los recursos y alianzas estratégicas qué, a través del desarrollo de proyectos colaborativos permitan optimizar el uso de los recursos disponibles.	5.1 Definir anualmente con los EE la dotación necesaria para responder a los diferentes programas y proyectos educativos.
	5.2 Establecer alianzas estratégicas a través de convenios de cooperación con organismos públicos y privados para la obtención de recursos.
	5.3 Mejorar la gestión financiera a través de un uso eficiente de los recursos disponibles, tanto en el nivel de administración central como en los EE.
6. Garantizar la continuidad operacional de todos los procesos del SLEP, a través de la optimización de procesos, fortalecimiento de la cultura organizacional, prácticas de innovación y gestión de datos que permitan mantener las condiciones necesarias para el correcto desarrollo del servicio educativo.	6.1 Mejorar la gestión del SLEP optimizando los procesos claves y que agregan valor.
	6.2 Promover el sentido de pertenencia y compromiso de los funcionarios de la administración central del SLEP.
	6.3 Implementar en el SLEP prácticas innovadoras y de gestión de datos que permita enfrentar los cambios y desafíos del futuro.

3.3.3. Indicadores y metas

Objetivo Estratégico	Nombre del Indicador	Fórmula de cálculo	Ámbito de control	Dimensión	Frecuencia de medición	Meta fin de ciclo	Notas técnicas	Medio de verificación
Mejorar los niveles y resultados de aprendizaje de las y los estudiantes del territorio del SLEP Maule Costa, mediante la implementación de un modelo de acompañamiento técnico-pedagógico.	Porcentaje de variación en el estándar de aprendizaje nivel adecuado de la prueba SIMCE.	((Porcentaje promedio de estudiantes de 2° Medio del SLEP en nivel adecuado de la prueba SIMCE año 2031 / Porcentaje promedio de estudiantes de 2° Medio del SLEP en nivel adecuado de la prueba SIMCE año 2026) – 1) * 100	Resultado	Eficacia	Cada 6 años	10%	1. Se consideran los resultados SIMCE de 2° Medio. 2. Para el cálculo del % promedio de estudiantes se considerará el promedio simple de los resultados de las pruebas de lectura y matemática. 3. Se consideran los resultados de las pruebas de lectura y matemática.	1. Informe consolidado de los resultados SIMCE año 2031 y año 2026.

JULIO ARMANDO GONZALEZ REYES
DIRECTOR EJECUTIVO
29-08-2025 09:33 CLT
SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA MAULE COSTA
E4852/2025

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799. Para verificar la integridad y autenticidad de este documento debe escanear el código QR de verificación.
5001

Objetivo Estratégico	Nombre del Indicador	Fórmula de cálculo	Ámbito de control	Dimensión	Frecuencia de medición	Meta fin de ciclo	Notas técnicas	Medio de verificación
							4. Se entiende por nivel adecuado al grupo de estudiantes que han aprendido lo que está sugerido en las bases curriculares de su respectivo nivel.	
	Porcentaje de variación de estudiantes titulados de la Educación Media Técnico Profesional del SLEP Maule Costa.	((Tasa de titulación EMTP año 2031 / Tasa de titulación año 2026) – 1) * 100	Resultado	Eficacia	Cada 6 años	10%	1. Se entiende por tasa de titulación la proporción de estudiantes que obtienen su título en relación con el total de estudiantes que egresan.	1. Actas de Titulaciones EMTP año 2026. 2. Actas de Titulaciones EMTP año 2031.

Objetivo Estratégico	Nombre del Indicador	Fórmula de cálculo	Ámbito de control	Dimensión	Frecuencia de medición	Meta fin de ciclo	Notas técnicas	Medio de verificación
	Porcentaje de niños y niñas en NT1 y NT2 que asisten a un establecimiento del SLEP.	((Matrícula NT1 y NT2 del SLEP en el año 2031 / Número total de niños y niñas del territorio en el año 2031) * 100	Resultado	Eficacia	Cada 6 años	60%	1. Matrícula oficial año 2031 proveniente de bases de datos oficiales del MINEDUC. 2. El territorio considera las 5 comunas donde presta servicio el SLEP Maule Costa, es decir, Cauquenes, Constitución, Pelluhue, Chanco y Empedrado.	1. Base de datos con matrícula oficial de los EE del SLEP año 2031. 2. Datos demográficos del INE de las comunas de Cauquenes, Constitución, Pelluhue, Chanco y Empedrado. 3. Informe de cumplimiento.

JULIO ARMANDO GONZALEZ REYES
DIRECTOR EJECUTIVO
29-08-2025 09:33 CLT
SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA MAULE COSTA
E4852/2025

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799. Para verificar la integridad y autenticidad de este documento debe escanear el código QR de verificación.
5001

Objetivo Estratégico	Nombre del Indicador	Fórmula de cálculo	Ámbito de control	Dimensión	Frecuencia de medición	Meta fin de ciclo	Notas técnicas	Medio de verificación
Mejorar las competencias de los actores clave del sistema (docentes, educadoras/es de párvulo, directivos, asistentes de la educación y funcionarios/as del SLEP), a través del desarrollo de habilidades que promuevan la innovación educativa, permitiendo instalar una cultura organizacional que impacte positivamente en los aprendizajes de las y los estudiantes.	Porcentaje de los actores clave del sistema capacitados a través del desarrollo de habilidades que promuevan la innovación educativa.	(Número de actores clave del sistema capacitados entre los años 2026 y 2031 / Número total de actores clave del sistema año 2031) * 100	Producto	Eficacia	Cada 6 años	60%	1. Actores clave del sistema: docentes, educadoras/es de párvulo, directivos y asistentes de la educación. 2. El informe consolidado considerará aquellos funcionarios y funcionarias que han recibido al menos una capacitación durante los años 2026 al 2031.	1. Listado de actores clave del sistema año 2031. 2. Informe consolidado de actores clave del sistema capacitados durante los años 2026 al 2031.

Objetivo Estratégico	Nombre del Indicador	Fórmula de cálculo	Ámbito de control	Dimensión	Frecuencia de medición	Meta fin de ciclo	Notas técnicas	Medio de verificación
							3. El informe consolidado deberá contener al menos: -Definiciones y criterios para considerar una capacitación. -Identificación de capacitaciones por funcionario o funcionaria. -Cálculo del indicador.	

JULIO ARMANDO GONZALEZ REYES
DIRECTOR EJECUTIVO
29-08-2025 09:33 CLT
SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA MAULE COSTA

E4852/2025

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799. Para verificar la integridad y autenticidad de este documento debe escanear el código QR de verificación.

5001

Objetivo Estratégico	Nombre del Indicador	Fórmula de cálculo	Ámbito de control	Dimensión	Frecuencia de medición	Meta fin de ciclo	Notas técnicas	Medio de verificación
Aumentar las competencias y capacidades de liderazgo en las comunidades educativas, mediante un programa de formación continua y estrategias de vinculación con el medio, que permitan la colaboración entre los establecimientos educacionales con los actores relevantes del sistema educativo.	Tasa de funcionarios directivos de las comunidades educativas capacitados	(Número de funcionarios directivos capacitados entre los años 2026 y 2031 / Número de funcionarios directivos del sistema año 2031) * 100	Producto	Eficacia	Cada 6 años	80%	1. Funcionarios directivos de las comunidades educativas de cada establecimiento educacional. 2. Funcionarios directivos EE: Directores ADP y sin ADP, Jefes UTP, Profesores Encargados e Inspector General.	1. Lista de funcionarios directivos año 2031. 2. Informe consolidado de los funcionarios directivos capacitados durante los años 2026 al 2031.

Objetivo Estratégico	Nombre del Indicador	Fórmula de cálculo	Ámbito de control	Dimensión	Frecuencia de medición	Meta fin de ciclo	Notas técnicas	Medio de verificación
							3. El informe consolidado deberá contener al menos: -Definiciones y criterios para considerar una capacitación. -Identificación de capacitaciones por funcionario o funcionaria. -Cálculo del indicador.	
	Porcentaje de EE beneficiados con proyectos de mejoramiento de infraestructura y/o equipamiento.		Impacto	Eficacia	Cada 6 años	20%	1. El Listado de EE considerará todos los establecimientos educacionales del territorio del SLEP Maule Costa con matrícula en el año 2031.	1. Listado de EE año 2031.

JULIO ARMANDO GONZALEZ REYES
DIRECTOR EJECUTIVO
29-08-2025 09:33 CLT
SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA MAULE COSTA
E4852/2025

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799. Para verificar la integridad y autenticidad de este documento debe escanear el código QR de verificación.
5001

Objetivo Estratégico	Nombre del Indicador	Fórmula de cálculo	Ámbito de control	Dimensión	Frecuencia de medición	Meta fin de ciclo	Notas técnicas	Medio de verificación
Mejorar las condiciones físicas para el aprendizaje y bienestar de las y los estudiantes del territorio mediante la implementación de un Plan de Inversiones en infraestructura, equipamiento y tecnología, asegurando un entorno educativo de calidad con perspectiva de género y adecuado a sus necesidades.		(Cantidad de EE beneficiados con proyectos de mejoramiento en infraestructura y/o equipamiento entre los años 2026 al 2031 / Total de EE en el año 2031) * 100					2. El informe consolidado con EE beneficiados con proyectos de mejoramiento de infraestructura considerará los proyectos realizados o en ejecución en EE entre los años 2026 al 2031. 3. El informe consolidado deberá contener al menos: -Definiciones y criterios de proyectos de mejoramiento de infraestructura. -EE beneficiados. -Cálculo del indicador.	2. Informe consolidado con EE beneficiados con proyectos de mejoramiento de infraestructura y/o equipamiento.

Objetivo Estratégico	Nombre del Indicador	Fórmula de cálculo	Ámbito de control	Dimensión	Frecuencia de medición	Meta fin de ciclo	Notas técnicas	Medio de verificación
							4. Se entiende por proyecto de mejoramiento de la infraestructura de los EE a aquellos proyectos de inversión o mejora financiados por el subtítulo 31. 5. Para el caso del subtítulo 22 se considera las iniciativas que superen el monto de la subvención de mantenimiento.	

JULIO ARMANDO GONZALEZ REYES
DIRECTOR EJECUTIVO
29-08-2025 09:33 CLT
SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA MAULE COSTA
E4852/2025

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799. Para verificar la integridad y autenticidad de este documento debe escanear el código QR de verificación.
5001

Objetivo Estratégico	Nombre del Indicador	Fórmula de cálculo	Ámbito de control	Dimensión	Frecuencia de medición	Meta fin de ciclo	Notas técnicas	Medio de verificación
							6. Se entenderá por proyectos de mejora en equipamiento todas las iniciativas financiadas con recursos del subtítulo 29. 7. Se entiende por proyecto de mejoramiento de la infraestructura escolar de los establecimientos educacionales en ejecución a aquellos proyectos que cuentan con licitación adjudicada y que no cuente aún con recepción provisoria.	

Objetivo Estratégico	Nombre del Indicador	Fórmula de cálculo	Ámbito de control	Dimensión	Frecuencia de medición	Meta fin de ciclo	Notas técnicas	Medio de verificación
Asegurar la sostenibilidad financiera del servicio educativo, mediante una gestión eficiente de los recursos y alianzas estratégicas qué, a través del desarrollo de proyectos colaborativos permitan optimizar el uso de los recursos disponibles.	Porcentaje de variación de alianzas estratégicas colaborativas que permitan optimizar el uso eficiente de los recursos.	(Número de alianzas estratégicas colaborativas suscritas en el año 2031 / Número de alianzas estratégicas colaborativas suscritas en el año 2026) – 1) * 100	Impacto	Eficacia	Cada 6 años	50%	1. Se entiende por “alianzas estratégicas colaborativas suscritas” un convenio suscrito donde se reflejen las voluntades de colaboración firmado por el representante del SLEP y el representante de la entidad externa.	1. Resoluciones que aprueban las alianzas estratégicas colaborativas suscritas en los años 2026 y 2031. 2. Informe de cumplimiento.

JULIO ARMANDO GONZALEZ REYES
DIRECTOR EJECUTIVO
29-08-2025 09:33 CLT
SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA MAULE COSTA
E4852/2025

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799. Para verificar la integridad y autenticidad de este documento debe escanear el código QR de verificación.
5001

Objetivo Estratégico	Nombre del Indicador	Fórmula de cálculo	Ámbito de control	Dimensión	Frecuencia de medición	Meta fin de ciclo	Notas técnicas	Medio de verificación
	Porcentaje de ejecución presupuestaria del SLEP Maule Costa.	(Promedio de los montos ejecutados del Presupuesto entre los años 2026 y 2031 / Promedio de los montos del Presupuesto Vigente entre los años 2026 y 2031) * 100	Resultado	Eficacia	Cada 6 años	95%	1. Monto ejecutado corresponde al monto total devengado de cada año. 2. Se entenderá como presupuesto vigente aquel que incorpora todas las modificaciones presupuestarias autorizadas de cada año.	1. Reportes de SIGFE 2 que evidencie la ejecución presupuestaria y presupuesto vigente de los años fiscales 2026 al 2031 cerrados.

Objetivo Estratégico	Nombre del Indicador	Fórmula de cálculo	Ámbito de control	Dimensión	Frecuencia de medición	Meta fin de ciclo	Notas técnicas	Medio de verificación
	Porcentaje de variación de los ingresos por concepto de subvención escolar.	((Ingresos anuales por subvención escolar año 2031 / Ingresos anuales por subvención escolar año 2025) – 1) * 100	Resultado	Eficacia	Cada 6 años	3%	1. Se consideran como subvención escolar los ingresos percibidos por: Subvención General; Subvención SEP; Subvención PIE; Subvención de Mantenimiento. 2. Se considera como información de los ingresos lo reportado en plataforma de comunidad escolar.	1. Informe elaborado por el SLEP con el cálculo del indicador, consolidando la información de comunidad escolar.

JULIO ARMANDO GONZALEZ REYES
DIRECTOR EJECUTIVO
29-08-2025 09:33 CLT
SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA MAULE COSTA
E4852/2025

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799. Para verificar la integridad y autenticidad de este documento debe escanear el código QR de verificación.
5001

Objetivo Estratégico	Nombre del Indicador	Fórmula de cálculo	Ámbito de control	Dimensión	Frecuencia de medición	Meta fin de ciclo	Notas técnicas	Medio de verificación
							3. Como periodo se considerarán los ingresos registrados en comunidad escolar de enero a diciembre de cada año. 4. El indicador considera la evolución de los ingresos por lo cual los establecimientos deben tener matrícula vigente en los periodos 2025 y 2031.	

58

Objetivo Estratégico	Nombre del Indicador	Fórmula de cálculo	Ámbito de control	Dimensión	Frecuencia de medición	Meta fin de ciclo	Notas técnicas	Medio de verificación
Garantizar la continuidad operacional de todos los procesos del SLEP, a través de la optimización de procesos, fortalecimiento de la cultura organizacional, prácticas de innovación y gestión de datos que permitan mantener las condiciones necesarias para el correcto desarrollo del servicio educativo.	Porcentaje de reemplazos docentes cubiertos	(Número de reemplazos docentes cubiertos en el año 2031 / Total de solicitudes de reemplazo aprobadas en el año 2031) * 100	Resultado	Eficacia	Cada 6 años	95%	1. Se consideran docentes de educación básica y educación media de los EE con matrícula en el año 2031. 2. Las ausencias con solicitud de reemplazo deben ser igual o superior a 10 días. 3. Para el cálculo del denominador se consideran las solicitudes enviadas en plazo por el Director del EE, es decir, menor o igual a 3 días hábiles desde que se activa la ausencia del docente.	1. Base de datos del SLEP con las solicitudes de reemplazo. 2. Consolidado de órdenes de trabajo. 3. Informe de cumplimiento.

59

Objetivo Estratégico	Nombre del Indicador	Fórmula de cálculo	Ámbito de control	Dimensión	Frecuencia de medición	Meta fin de ciclo	Notas técnicas	Medio de verificación
							4. Para las solicitudes aprobadas, se consideran las solicitudes que cumplen los requisitos técnicos definidos por las Subdirecciones de UATP y Gestión y Desarrollo de Personas. 5. Se entiende por docente cubierto cuando se encuentra tramitada la orden de trabajo.	

Objetivo Estratégico	Nombre del Indicador	Fórmula de cálculo	Ámbito de control	Dimensión	Frecuencia de medición	Meta fin de ciclo	Notas técnicas	Medio de verificación
							6. Se entiende por orden de trabajo documento emitido por gestión de personas para la contratación del docente u otro similar.	
	Porcentaje de solicitudes de compra respondidas en tiempo	(Número de compras respondidas en tiempo en el año 2031 / Total de solicitudes de compra aprobadas en el año 2031) * 100	Resultado	Calidad	Cada 6 años	80%	1. Se consideran las compras correspondientes a: Insumos pedagógicos, materiales de oficina y materiales de aseo.	1. Consolidado órdenes de compra. 2. Base de datos con solicitudes de compra aprobadas durante el año 2031. 3. Informe de cumplimiento.

JULIO ARMANDO GONZALEZ REYES
DIRECTOR EJECUTIVO
29-08-2025 09:33 CLT
SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA MAULE COSTA

E4852/2025

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799. Para verificar la integridad y autenticidad de este documento debe escanear el código QR de verificación.

5001

Objetivo Estratégico	Nombre del Indicador	Fórmula de cálculo	Ámbito de control	Dimensión	Frecuencia de medición	Meta fin de ciclo	Notas técnicas	Medio de verificación
							2. Se entiende por solicitudes de compra respondidas aquellas que cuentan con su respectiva orden de compra. 3. Las solicitudes de compra respondidas en tiempo consideran a lo más 20 días hábiles, contados desde la fecha de recepción de la solicitud en la Subdirección de Administración y Finanzas, siempre que esta se encuentre debidamente formalizada.	

Objetivo Estratégico	Nombre del Indicador	Fórmula de cálculo	Ámbito de control	Dimensión	Frecuencia de medición	Meta fin de ciclo	Notas técnicas	Medio de verificación
							4. Se excluyen del cálculo del indicador aquellas compras que, por condiciones de la eficiencia del uso de los recursos financieros, se requiera agrupar varias solicitudes.	

JULIO ARMANDO GONZALEZ REYES
DIRECTOR EJECUTIVO
29-08-2025 09:33 CLT
SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA MAULE COSTA
E4852/2025

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799. Para verificar la integridad y autenticidad de este documento debe escanear el código QR de verificación.
5001

4. Anexos

Anexo1: Análisis Instancias Participativas

Sellos del territorio

En la primera conferencia de Directores realizada en marzo 2025 se consulta por los sellos de los Establecimientos Educacionales del SLEP Maule Costa, cuyos resultados se pueden visualizar en el gráfico N°1, para lo cual se sintetizan las respuestas en 8 categorías, en la que se destaca el sello educacional **Medioambiental – Ecológico** con un 34% de las respuestas, le siguen los sellos **cultural, artístico y deportivo** con una suma entre los tres del 44%, siendo estas categorías cercanas al 80% de las respuestas.

Gráfico N°1

JULIO ARMANDO GONZALEZ REYES
DIRECTOR EJECUTIVO
29-08-2025 09:33 CLT
SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA MAULE COSTA
E4852/2025

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799. Para verificar la integridad y autenticidad de este documento debe escanear el código QR de verificación.
5001

Caracterización sociocultural, económica productiva

En las dos jornadas participativas de los Consejos Escolares que se realizaron por parte del SLEP Maule Costa, se destaca como caracterización Sociocultural y económica productiva del territorio el área Agrícola – Rural y Forestal, ambas categorías con un 69% de representación.

Geografía descrita

Desde las dos jornadas participativas de los Consejos Escolares que se realizaron por parte del SLEP Maule Costa durante junio 2025, los participantes caracterizaron el territorio como cordillerano costero y rural con presencia del mar y ríos, esto genera una suma del 96% de representación.

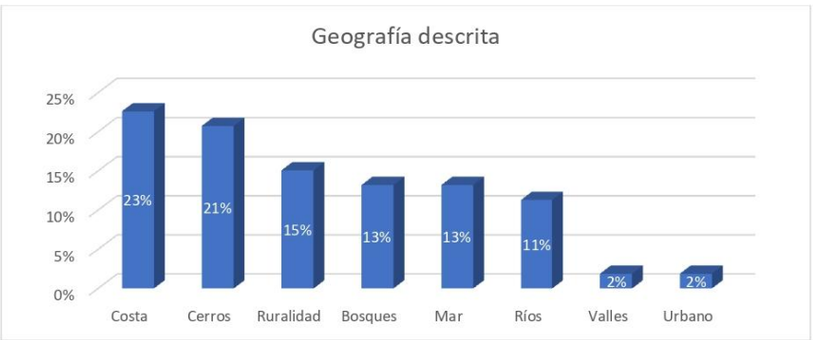

JULIO ARMANDO GONZALEZ REYES
DIRECTOR EJECUTIVO
29-08-2025 09:33 CLT
SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA MAULE COSTA
E4852/2025

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799. Para verificar la integridad y autenticidad de este documento debe escanear el código QR de verificación.
5001

Relación caracterización del territorio

Desde las dos jornadas participativas de los Consejos Escolares que se realizaron por parte del SLEP Maule Costa durante junio 2025, los participantes relacionaron las características socioculturales, económica productiva y geográfica del territorio en una dimensión de Aislamiento geográfico cercano al 30% de representatividad, cuya relación le siguen asociaciones como la baja escolaridad de los apoderados que influye en brechas sociales entre los estudiantes y familias vulnerables.

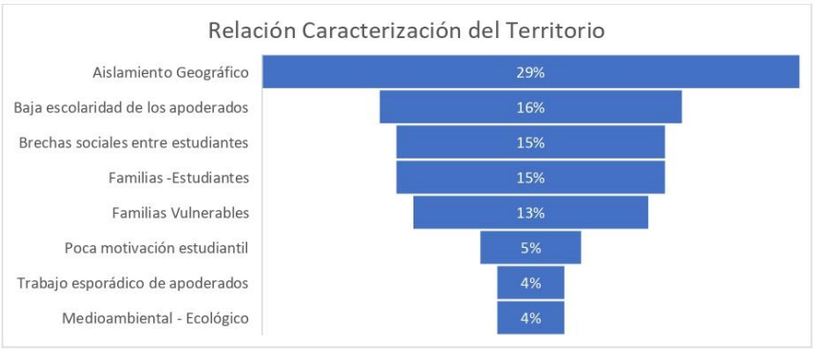

JULIO ARMANDO GONZALEZ REYES
DIRECTOR EJECUTIVO
29-08-2025 09:33 CLT
SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA MAULE COSTA
E4852/2025

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799. Para verificar la integridad y autenticidad de este documento debe escanear el código QR de verificación.
5001

PUBLÍQUESE el Plan Estratégico Local en el sitio web del Servicio Local de Educación Pública Maule Costa y envíese a la Dirección de Educación Pública para su conocimiento y registro.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Firmado por:
JULIO ARMANDO GONZALEZ REYES
DIRECTOR EJECUTIVO
Fecha: 29-08-2025 09:33 CLT
SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA MAULE COSTA

JGR / MGG / MPC / afr

Distribución:
- SAMUEL ANDRES FUENTES - ENCARGADO DE PLANIFICACION ESTRATEGICA - PLANIFICACION Y CONTROL DE GESTION
- MARIO EMILIO GONZALEZ - SUBDIRECTOR DE PLANIFICACION Y CONTROL DE GESTION - PLANIFICACION Y CONTROL DE GESTION
- OFICINA DE PARTES